



ALCALDIA MUNICIPAL
ANZOATEGUI



PLAN DE DESARROLLO



"UNIDOS POR EL FUTURO DE ANZOATEGUI"

CARLOS HUGO SALINAS RUIZ
Alcalde Popular 2008 2011

PLAN DE DESARROLLO "UNIDOS POR EL FUTURO DE ANZOATEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co

Telefax 2810088



**ALCALDIA MUNICIPAL
ANZOATEGUI**



GABINETE MUNICIPAL

CARLOS HUGO SALINAS RUIZ
Alcalde Municipal

LUIS FERNANDO ARIZA CARDONA
Secretaria de Gobierno

JORGE NELSON AGUIRRE BEDOYA
Coordinación de Asuntos Educativos

URIEL ZAMBRANO SALAZAR
Coordinador de Cultura

JAIME CALEÑO ESPINOSA
Tesorero Municipal

HECTOR FABIO OCAMPO HURTADO
Almacenista

LUZ YANETH ARIZA FORERO
Directora Local de Salud

MAGDA JIMENA DEL ROCIO CALDERON SANCHEZ
Coordinación Plan de Atención Básica

MARCO FIDEL BOBADILLA GOMEZ
Inspector de Policía



**ALCALDIA MUNICIPAL
ANZOATEGUI**



CONCEJO MUNICIPAL ANZOATEGUI TOLIMA

CONCEJALES:

WILLIAM GOMEZ CARO
Presidente

HECTOR DARIO CARO
Primer Vicepresidente

FABIAN SILVA MONSALVE
Vicepresidente

JESUS EMILIO RODRIGUEZ RUBIANO
Concejal

MARIA LUZ MIRIAM LONDOÑO
Concejal

ROSA MARIA CARDENAS
Concejal

JOSE YAMEL AGUILAR
Concejal

IRENARCO MATEUS LEON
Concejal

CARLOS ELIECER BUITRAGO NUÑEZ
Concejal

NARLY YEIMI CAICEDO DIAZ
Concejal

ADIELA OVIEDO HERNANDEZ
Concejal

ELIZABETH ECHEVERRY ENCIZO
Secretaria del Concejo



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



	TABLA DE CONTENIDO	PAG
	PRESENTACION	5
	INTRODUCCIÓN	6
	PARTE I ASPECTOS GENERALES	
1	RESEÑA HISTORICA	8
2	ASPECTOS GEOGRAFICOS	8
3	DEMOGRAFÍA	12
4	CARACTERISTICAS ECONÓMICAS	14
5	ASPECTOS SOCIALES	16
	PARTE II PROYECTO DE ACUERDO	
	CAPITULO 1 PLAN ESTRATEGICO	
	EJE 01 SOCIO CULTURAL	33
1.1	UN FUTURO CON EDUCACIÓN	34
1.2	SALUD	36
1.3	VIVIENDA DIGNA	44
1.4	DEPORTE	45
1.5	CULTURA	47
1.6	GRUPOS VULNERABLES	49
1.7	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	53
	EJE 02 ECONOMICO	79
2.1	AGROPECUARIO	79
2.2	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	81
2.3	INFRAESTRUCTURA	83
2.3.1	Vías	83
2.3.2	Energía y comunicaciones	84
2.3.3	Equipamiento municipal.	85
2.4	TURISMO	
	EJE 03 INSTITUCIONAL	
3.1	ADMINISTRACION EFICIENTE	88
3.2.	PLANEACIÓN	89
3.3.	FINANZAS	91
3.4.	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN	91
	EJE 04 MEDIO AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	93
	CAPITULO II - PLAN DE INVERSIONES	
1.	PLAN FINANCIERO	95
2.	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	102



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



PRESENTACIÓN

El presente Plan de desarrollo "**UNIDOS POR EL FUTURO DE ANZOÁTEGUI**", tiene como enfoque o plataforma el programa de Gobierno presentado por el actual Alcalde para el periodo 2008 – 2011, con acciones que proyectan un camino de solución a la problemática mas relevante de las comunidades con Mas alto índice de NBI dentro de cada uno de los diferentes sectores.

El Alcalde Popular de Anzoátegui Tolima, apersonado de la situación real en que subsisten las diferentes comunidades de cada una de las 36 veredas y los sectores del casco Urbano, planifica en el presente plan de Desarrollo los problemas, causas, consecuencias recientes, y direcciona las acciones prioritarias para alcanzar la máxima efectividad en el programa de Gobierno del próximo cuatrienio.

Para establecer metas y lograr el objetivo propuesto se hizo un estudio estructural teniendo en cuenta la situación financiera del Municipio, proyectada a cuatro años de gobierno 2008 – 2011, así como los entes a nivel Departamental, Nacional e Internacional que a través de la gestión político – administrativa permita cumplir con el Plan de Desarrollo "**UNIDOS POR EL FUTURO DE ANZOÁTEGUI**".

CARLOS HUGO SALINAS RUIZ
Alcalde Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



INTRODUCCIÓN

El propósito o fin principal del presente Plan de Desarrollo “**UNIDOS POR EL FUTURO DE ANZOATEGUI**”, 2008 - 2011 que pongo a disposición del pueblo Anzoateguno, es tener una administración basada en la paz con una sociedad justa, donde se den las máximas oportunidades a sus oradores, donde la igualdad y la justicia prevalezcan en un adelanto progresivo en lo económico, haciendo énfasis en el ordenamiento de la productividad como generación del sustento y aumentando los ingresos financieros.

El Municipio de Anzoátegui posee grandes recursos competitivos para llevar a cabo estos objetivos, ya que nuestra ubicación geográfica, riqueza hídrica, la variedad de microclimas y la fertilidad de nuestros suelos hacen que exista una diversidad de cultivos, favoreciéndonos la cercanía a la capital de nuestro Departamento con una vía pavimentada, así como relativamente cerca de la capital de la república (Bogotá). Siendo los más importantes el capital humano que nos permitirá elevar el nivel de vida de los Anzoátegunos.

A pesar de que nos favorecen estas ventajas, es preciso hacer un esfuerzo entre nuestros niveles territoriales con el fin de construir otras fuentes de desarrollo como es la de crear nuevas provincias tal como la región o provincia centro norte conformada por cinco (5) Municipios (Alvarado, Venadillo, Piedras, Santa Isabel y Anzoátegui), como lo establece la Constitución con la cual se logra un significativo avance en el intercambio cultural, social y económico. Este plan ha sido elaborado con la participación de las fuerzas vivas y los diferentes sectores públicos y la comunidad en general, realizando talleres, reuniones en cada una de las 36 veredas, centros poblados y los sectores del casco urbano (Trocha ciudadana), donde se presentaron múltiples propuestas y proyectos priorizando las mas relevantes necesidades dentro de los siguientes componentes o sectores: Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Vivienda, Vías, Deporte Cultura y aprovechamiento del tiempo libre, Proyectos Sostenibles, Sectores Sociales.

Serán financiados con la asignación de recursos por parte del Municipio, además se gestionara ante los diferentes entes Departamental, Gobernación del Tolima y Ministerios a nivel Nacionales, que nos permitan llevar a cabo la solución de dichas necesidades, concertadas con la Ciudadanía.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



Este plan consta de cuatro capítulos que son los siguientes:

PLAN ESTRATEGICO

Contiene los objetivos municipales y sectoriales a ejecutarse a corto y mediano plazo, así como las metas municipales y sectoriales de acción gubernamental los mecanismos para el logro y políticas estratégicas de orden Municipal en materia económica, social y ambiental que sirvan como guía para alcanzar las metas propuestas

PLAN DE INVERSIONES

Contiene la proyección de los recursos disponibles para la inversión en los próximo cuatro años determinados en los programas y proyectos a desarrollar, los presupuestos plurianuales a los cuales se le asignarán recursos a los principales programas y subprogramas con sus respectivas fuentes de financiación.

PRIORIDADES DEL SECTOR COMUNITARIO:

Este está constituido por el resultado de las reuniones y talleres realizados en las veredas, centros poblados y sectores del casco urbano con la participación de la comunidad Anzoáteguna.

INSTRUMENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN:

Indica los mecanismos y procedimientos de coordinación y concertación institucional, los indicadores de gestión para la elaboración de este plan de desarrollo y los instrumentos para garantizar su ejecución y seguimiento de este y su armonización con el presupuesto Municipal.

Así estamos dando cumplimiento a lo estipulado en los principios plasmados en la Constitución Política de Colombia de 1991 y las orientaciones establecidas en la Ley 152 de 1994 Ley Orgánica de Planeación, Ley 131, 134, 136 de 1994, Ley 617/2000, Ley 715 de 2001, Ley 743/2002, y Ley 388 de 1997, Esquema de Ordenamiento Territorial (E.O.T.) y el programa de Gobierno presentado por el actual Mandatario en la Registraduría del Estado Civil.

Este Plan de Desarrollo será elemento de consulta para la toma de decisiones puesto que unimos esfuerzos con el fin de construir un futuro prospero para nuestro Municipio y prospero para nuestra sociedad.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



PARTE I ASPECTOS GENERALES

1. RESEÑA HISTORICA

Este territorio fue descubierto por el Capitán Español Pedro de Alvarado en marzo de 1540, encontrando que nuestros antepasados fueron los indios alanques y arbis, en las tierras del cacique Agocha, de acuerdo con algunos rasgos de esta cultura encontrados en la vereda Betulia, Alejandría, Palomar y Santa Bárbara; el Municipio fue fundado el 16 de julio de 1895, con el nombre de la Palma por un grupo de Antioqueños, encabezados por **JOSE MARIA ALZATE, CIRILO GARCIA Y DEMETRIO GONZALEZ** inicialmente fue un sitio de descanso de arrieros entre el Viejo Caldas y el puerto de Honda, que denominaban la Cuchilla, utilizada para el intercambio de mercancías y víveres, donde existía una fonda con su casa de albergue.

El poblado fue creciendo, con la construcción de nuevas viviendas y con la llegada de más colonos. Debido a esto la Asamblea Departamental de 1.915 mediante la ordenanza número 21, le dio el carácter de municipio y quince años después, en 1.930, la Asamblea por medio de la ordenanza 47, le cambio el nombre de Briceño, con el que se conocía, por el de Anzoátegui, que conserva, en homenaje al prócer de la independencia, General José Antonio Anzoátegui de nacionalidad Venelozano. La inauguración se cumplió el 1 de julio del mismo año, siendo las principales autoridades de aquella época PEDRO LUIS JARAMILLO Alcalde y ROMUALDO CESAR MADRID Sacerdote, JUAN BAUTISTA Director de las Escuelas, JULIA LASERNA VILLEGAS Telefonista y CARLOS BLANCO NASSAR como uno de los Mejores educadores.

2. ASPECTOS GEOGRAFICOS

2.1. LOCALIZACIÓN

En las estribaciones de la cordillera central yace el Municipio de Anzoátegui, se encuentra situado al Norte del Departamento del Tolima, su cabecera Municipal está ubicada sobre 4° C. 38" de latitud norte y 75° C 5" de longitud oeste del meridiano de Greenwich; cuenta con área total de 541 Km², distribuidos así: 0.43 kilómetros cuadrados en área urbana y 540.57 kilómetros cuadrados en área rural. Limita al Norte con los Municipios de Santa Isabel y Venadillo, por el Oriente con el Municipio de Alvarado, por el Occidente con el Departamento del Quindío y por el Sur con el Municipio de Ibagué.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



Tabla 01
Anzoátegui, extensión superficie

Área Total (Km2)	Área Urbana (Km2)	%	Área Rural (Km2)	%
541	0,43	0,08	540,57	99,92

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Anzoátegui

2.2. CLIMA

Según la clasificación climática propuesta por Caldas – Lang, y determinada en el Esquema de Ordenamiento Territorial el tipo de clima se determina teniendo en cuenta los rangos de altura y temperatura que se relacionan a continuación:

Tabla 02
Clasificación Climática

PISO TÉRMICO	RANGO – ALTURA (m.)	TEMPERATURA °C	ÁREA MUNICIPIO (Has.)
Templado	1001 – 2000	24 – 17.5	11.677.31
Frío	2001 – 3000	17.5 – 12	11.830.92
Páramo Bajo	3001 – 3700	12 – 7	16.862.69
Páramo Alto	3701 – 4200	Menor de 7	6.452.85

La temperatura promedio en la cabecera Municipal es de 17° C, con una altura sobre el nivel del mar de 2.010, su topografía en general es quebrada, entre las principales fuentes que bañan el territorio Municipal se pueden citar las siguientes fuentes hídricas:

Río Frío, San Romualdo, Totare, la China, Quebrada el Fierro. En el sector del páramo se encuentran lagunas de el Corazón, las Mellizas, la Bombona, Corrales, el Pando, El Encanto, Los Micos, El Espejo y los Termales azufrados (Normandía).

2.3 PRINCIPALES USOS DEL SUELO

Con respecto al uso del suelo, el 39,26% del territorio está dedicado a la explotación agrícola; el 19,26% son pastos para la producción ganadera y el 64,71% son bosques, parte de este territorio lo integra el Parque Nacional Natural de los Nevados¹.

¹ TOLIMA EN CIFRAS INTERACTIVO 2000 – 2006 – Departamento Administrativo de Planeación



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOÁTEGUI



Tabla 03
Anzoátegui, usos del suelo.

Usos	Hectáreas	%
Cultivos	18.383,42	39,26
Pastos	9.016,0	19,26
Bosques	30.298,3	64,71
Total	46.823,46	100,00

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Anzoátegui

De acuerdo con el E.O.T. se definieron usos del suelo de acuerdo con cartografías de la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA, con usos representados en cultivos semestrales de frijol, arveja, hortalizas, semi-permanentes como papa, yuca, arracacha, y cultivos permanentes de café tecnificado, caña de azúcar, cacao y aguacate.

Se encuentran áreas utilizadas con pastos para la ganadería extensiva, potreros rastrojados utilizados para el mismo uso y pasto natural, también se encuentran sectores con rastrojo, vegetación de páramo, bosque natural, bosque secundario y áreas reforestadas, además se encuentran tierras erosionadas, lagunas, nieves perpetuas, la cabecera municipal y los centros poblados rurales.

El territorio Municipal cuenta con 46.823.77 hectáreas, distribuidas así: 10.63 hectáreas corresponden a la zona urbana y 46.813,14 corresponden a la zona rural

2.4 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

El área urbana del municipio de Anzoátegui, esta conformada por 6 barrios y el área rural por 2 centros poblados, 1 inspección de policía y 36 veredas.

Tabla 04
Anzoátegui, centros poblados y corregimientos.

Centro poblado	Palomar
Centro poblado	Santa Bárbara
Centro poblado	Lisboa

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal de Anzoátegui.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI

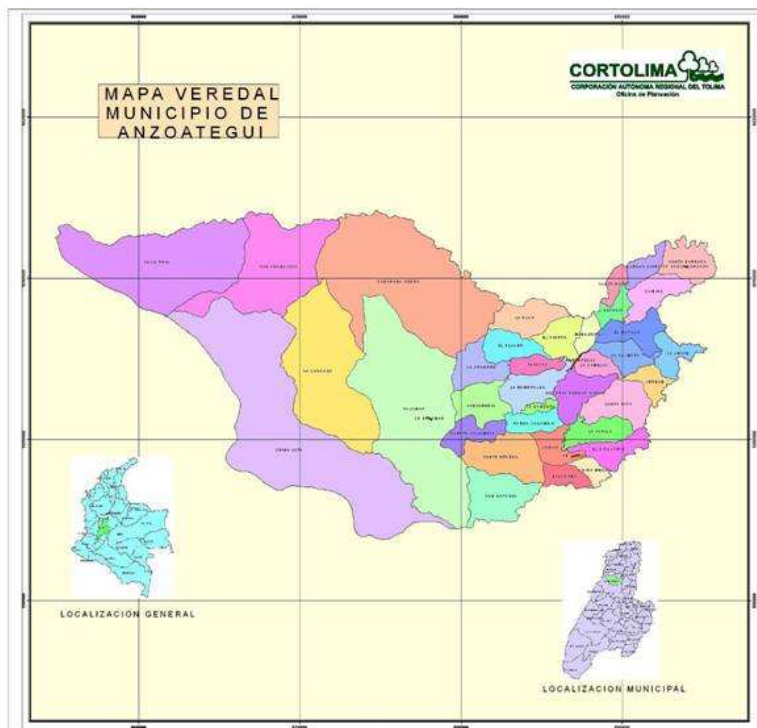


Tabla 05
Anzoátegui, corregimientos y veredas del área rural.

No.	VEREDAS	No.	VEREDAS	No.	VEREDAS
1	Santa bárbara	13	La Flor	25	San Francisco
2	Buenos Aires	14	La Pradera	26	Hoyo Frío
3	Cumina	15	Alejandría	27	Quebrada Negra
4		16	Riío Frío – Pueblo Nuevo	28	La Cascada
5	Betulia	17	La Esmeralda	29	Palomar
6	El Hatillo	18	Santa Rita	30	Santa Helena
7	El Manantial	19	Verdun	31	Lisboa
8	El Fierro	20	La Unión	32	Sector China Alta
9	La Palmera	21	La Bandera	33	China Media
10	La Camelia	22	Fonda Colombia	34	El Brillante
11	El Papayal	23	Puerto Colombia	35	Balcones
12	El Placer	24	La Pítala	36	San Antonio

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Anzoátegui

DIVISIÓN POLITICO ADMINISTRATIVA MUNICIPIO DE ANZOATEGUI





ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



3. DEMOGRAFÍA

De acuerdo al Censo del 2005, Anzoátegui contaba en el 2005 con 16.422 personas; 5.411 personas más que en 1993, lo que representa un aumento del 49,1% en el número de habitantes, el mayor crecimiento registrado en 55 años; antes en el periodo intercensal 1985 – 1993, el incremento fue del 13,2%. En este intervalo de tiempo, la población rural ascendió en 5.280 personas (58%) al pasar de 9.097 en el 93 a 14.377 en el 2005.

Tabla 05
Anzoátegui, población total, cabecera y resto.

Censos	Total	Cabecera	%	Resto	%
1951	13.794	1.138	8,25	12.656	91,75
1964	10.943	2.273	20,77	8.670	79,23
1973	9.801	3.003	30,64	6.798	69,36
1985	9.730	1.863	19,15	7.867	80,85
1993	11.011	1.914	17,38	9.097	82,62
2005	16.422	2.045	12,45	14.377	87,55

Fuente: DANE. Censos de población: 1951, 1964, 1973, 1985 1993 y 2005

La composición de la población y su evolución, la población rural que en 1951 era del 91,75%, disminuyó su participación en el periodo 1951- 1973, el 46,3%; en 1973, la población rural registró su mayor caída al pasar del 79,23% en 1964 al 69,36%; en los periodos siguientes aumentó, hasta alcanzar el 87,55% en el 2005. Como complemento a la tabla anterior la figura 2, se ilustra el comportamiento de la población por zonas en el municipio de Anzoátegui. Allí se ve la concentración existente en la zona rural

Población según sexo

Teniendo en cuenta el Censo del 2005, en Anzoátegui existen 7.633 mujeres, el 46,48% de la población. En el periodo íter censal 1993 – 2005, la población femenina creció el 50,43%, mientras que la masculina aumentó el 48,03%. La siguiente tabla registra la evolución de la población clasificada por sexo, según los resultados de los Censos realizados entre 1951 y 2005.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



Tabla 06
Anzoátegui, población total, hombres y mujeres,
Censos 1951, 1964, 1973, 1985, 1993, 2005.

Censos	Total	Hombres	%	Mujeres	%
1951	13.794	7.388	53,56	6.406	46,44
1964	10.943	5.921	54,11	5.022	45,89
1973	9.801	5.242	53,48	4.559	46,52
1985	9.730	5.254	54,00	4.476	46,00
1993	11.011	5.937	53,92	5.074	46,08
2005	16.422	8.789	53,52	7.633	46,48

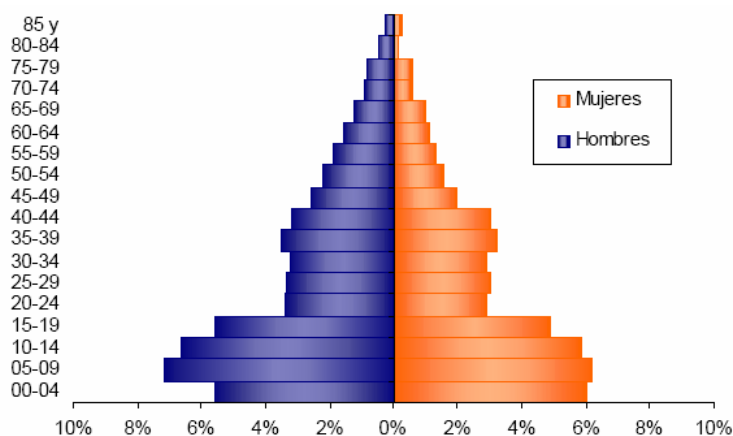
Fuente: DANE. Censos de población: 1951, 1964, 1973, 1985, 1993 y 2005

La población tanto masculina como femenina disminuyó en el periodo 1951 – 1973, a partir de allí el número de mujeres tiende a aumentar, a diferencia de la masculina que continua reduciéndose hasta 1985 y luego crece en menor proporción que la femenina.

Población por edades

La población por edades del Censo de 2005 presenta una concentración del 37,24%, en la población menor de 15 años entre los 15 – 30 años, se sitúa el 23,1%, lo que muestra que el 60,36% de los habitantes es menor de 30 años y el 9,0% supera los 60 años de edad.

GRAFICO 01
ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD



FUENTE DANE: CENSO 2005



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



4. CARACTERISTICAS ECONÓMICAS

4.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA:

En el año 2003 se cultivaron en el municipio de Anzoátegui, 4.222 hectáreas que permitieron obtener una producción de 23.973 toneladas, de las cuales 1.129 pertenecían a cultivos semestrales, 205 a cultivos anuales, 2.042 a semipermanentes y 846 a permanentes.

Esta área sembrada se amplió en el periodo 2003 – 2006 a 5.230 Hectáreas con un incremento del 23.8%, así mismo la producción tuvo un incremento del 18.5% al pasar de 23.973 toneladas a 28.418 toneladas en el año 2006.

La participación en los cultivos se ha mantenido estable siendo los cultivos semipermanentes los que tienen mayor participación ya que representan el 35% del área cultivada y el 58% de la producción, seguido de los cultivos permanentes que representan el 34% del área cultivada y el 10% de la producción y de los cultivos semestrales que representan el 27% del área cultivada y el 24% de la producción

Tabla 06
ÁREA SEMBRADA SEGÚN EL TIPO DE CULTIVO. 2003 – 2006

Cultivos		2003	2004	2005(p)	2006(p)
Semestrales	Área (Ha)	1.129	1.103	1.270	1.399
	Prod. (Ton)	4.464	6.838	6.448	6.894
Anuales	Área (Ha)	205	180	204	229
	Prod. (Ton)	2.185	1.890	2.081	2.313
Semipermanentes	Área (Ha)	2.042	2.042	1.887	1.809
	Prod. (Ton)	16.523	16.523	16.431	16.395
Permanentes	Área (Ha)	846	3.046	1.967	1.793
	Prod. (Ton)	801	4.915	3.003	2.816
TOTAL	Área (Ha)	4.222	6.371	5.328	5.230
	Prod. (Ton)	23.973	30.166	27.963	28.418

Nota: (p) Cifras proyectadas.
Fuente: Tolima en cifras, 2000 - 2006

Para conocer las características socioeconómicas de los productores agrícolas y pecuarios, a fin de priorizarlas y atender las que tiene mayores necesidades, se realizó un pre-diagnóstico socioeconómico utilizando fuentes secundarias de información; como los del sistemas de producción (ISP) incluyendo la tecnología que ellos utilizan, ajustando a los resultados y condiciones biofísicas, sociales y económicas de cada zona, el Municipio cuenta con una población rural de 8.861 habitante equivalente al 81.41% y una población urbana de 2.023 habitantes equivalente al 18.59%, el mayor porcentaje de la población vive en terrenos



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



propios y algunos en terrenos arrendados o parcelaciones, predominando el Minifundio cuyo sistema de explotación esta definido como un conjunto de actividades organizadas y realizadas por un grupo humano (productores), que de acuerdo con unos objetivos, cultura y recursos, utilizando prácticas tecnológicas y tradicionales, buscan obtener una producción del medio físico en el cual se desempeñan.

Las nuevas actividades agrícolas de sustitución de café, registran un relativo incremento como resultado de los bajos precios del grano, problemas fitosanitarios (broca) y el incremento en los costos de insumos, con respecto al comercio Internacional; la producción cafetera mostró signos de decaimiento, desafortunadamente se presentaron indicadores negativos.

Los cultivos transitorios debido al comportamiento climático y problemas fitosanitarios vienen presentando un bajo rendimiento en su producción.

El cultivo de la papa como un renglón importante dentro de nuestra economía, registra un alto porcentaje de decaimiento atribuible a la notable baja de precios, problemas fitosanitarios (Polilla Guatemalteca, gusano Blanco, gota) y costos excesivos de insumos que desmejoraron la calidad y el rendimiento productivo; los cultivos permanentes como el plátano, la caña de azúcar y los frutales, tienen un buen desempeño en la producción, pero la persistencia de bajos precios y políticas de comercialización hace que se estanque su rentabilidad, así como en los cultivos semipermanentes y transitorios.

4.2. PRODUCCIÓN PECUARIA

La producción pecuaria mejoro durante el periodo de gobierno, en el 2003 se tenían 6.745 cabezas de bovinos y en el 2006 paso a 8.614 lo que significa un incremento del 27.7%,

El precio del Ganado se ha estabilizado, y se mantiene un equilibrio tanto en los productores como en los consumidores que demandan Ganado joven para los procesos de levante y ceba, aumentando el sacrificio de porcinos

Tabla 07
POBLACIÓN ANIMAL. 2003 – 2006

Especies		2003	2004	2005(p)	2006(p)
Bovinos		6.745	9.014	8.150	8.614
Porcinos		645	520	520	520
Aves		8.900	8.900	7.290	6.960
Equinos		508	508	-	-
Acuicultura	Número de alevinos sembrados	15.000	15.000	9.000	6.000
	Prod. (kilos)	4.400	4.400	1.875	570

Nota: (p) Cifras proyectadas. Fuente: Tolima en cifras, 2000 - 2006



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



La avicultura se ha incrementado, predominando la economía campesina mejorando su calidad productiva, basada en crianzas tradicionales como soltura, corrales y pequeños galpones; su alimentación se basa en maíz, desecho de cosechas y concentrado.

4.3. PRINCIPALES FUENTES DE MERCADEO

Las principales fuentes de mercadeo se realizan a intermediarios dentro del Municipio, mediante venta diaria en el casco urbano, centros poblados y zona rural, hay Municipios Vecinos como Alvarado, Santa Isabel, Venadillo, Lérica, y centro de Acopio de mayor capacidad comercial como Ibagué, Armenia, Cali y Bogotá.

En la Cabecera Municipal se tiene la Infraestructura de un Centro de ACOPIO, careciendo de una dotación para su funcionamiento, que permita fomentar así las asociaciones de productores existentes, con el fin de incrementar la comercialización de sus diversos productos. Este Centro de Acopio es utilizado en la actualidad como base de acantonamiento del Ejército Nacional desde años atrás.

El municipio de Anzoátegui depende en un 90% del sector agropecuario, pero con las políticas del gobierno nacional se encuentra en un completo abandono.

5. ASPECTOS SOCIALES

5.1. EDUCACIÓN

5.1.1. Cobertura Educativa

En el año 2003, el número de planteles educativos era de 35, con 2.580 estudiantes y 99 profesores, en promedio 26 alumnos por profesor y 60 estudiantes por establecimiento. En el año 2007 funcionan 3 establecimientos educativos, con 2.783 estudiantes, con 114 docentes, en promedio 927 alumnos por establecimiento y 24 estudiantes por profesor. Lográndose un comportamiento estable en el sistema ya que se mantiene el número de alumnos en el periodo, se redujo en un 79% el número de establecimientos debido a la reorganización del sistema educativo, se aumento el promedio de estudiantes por establecimiento y se disminuyo la relación alumno docente.



**ALCALDIA MUNICIPAL
ANZOATEGUI**



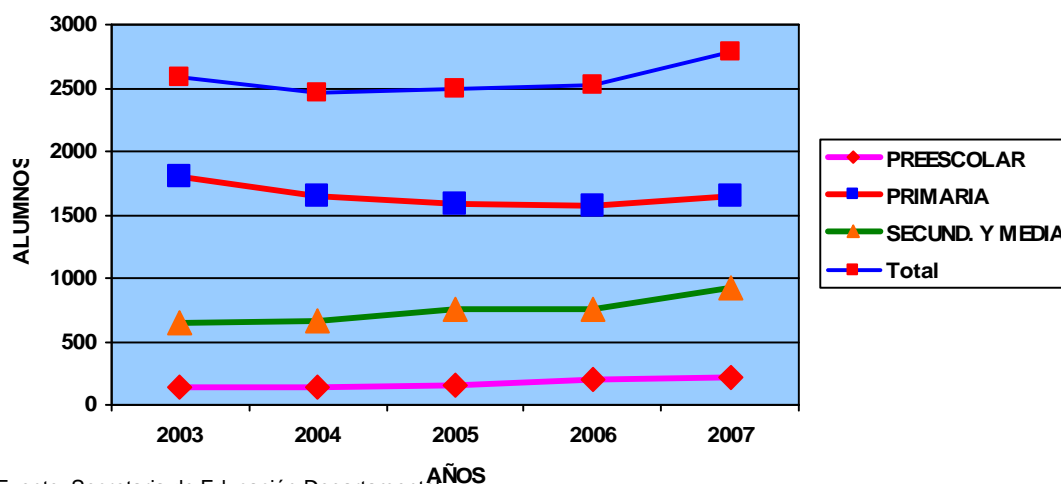
**Tabla 08
Establecimientos educativos, número de alumnos y docentes por nivel académico 2003 – 2007**

Establecimientos Educativos		2003	2004	2005	2006	2007
Preescolar	Alumnos	133	140	158	206	219
	Docentes	6	5	6	8	10
	Establ. No.	6	12	3	3	3
Primaria	Alumnos	1.795	1.652	1.582	1.566	1.648
	Docentes	69	65	60	62	67
	Establ. No.	35	32	3	3	3
Secundaria y Media	Alumnos	652	667	751	747	916
	Docentes	24	28	29	34	37
	Establ. No.	2	2	3	3	3
TOTAL	Alumnos	2.580	2.459	2.491	2.519	2.783
	Docentes	99	98	95	104	114
	Establ. No.	35	32	3	3	3

Fuente: Secretaria de Educación Departamental

La ampliación de cobertura por nivel académico se presentó así. En preescolar se presentó un incremento en el número de alumnos en el sistema al pasar de 133 en el 2003 a 219 en el 2007, en primaria se tuvo un leve descenso en la matrícula al pasar de 1.795 alumnos en el año 2003 a 1.648 en el 2007, En Secundaria y media se observa un incremento al pasar de 652 a 916 en el mismo periodo.

**Grafico 02
Alumnos por nivel académico. 2003 – 2006.**



Fuente: Secretaria de Educación Departamental



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



La cobertura educativa medida en la tasa neta y bruta de escolaridad, clasificadas por nivel educativo se observo el siguiente comportamiento durante el periodo de gobierno:

- En preescolar la tasa bruta pasó del 55.88% en el 2003 al 47% en el 2007, en tanto que la tasa neta paso de 48.3 al 43.78% observándose una disminución en la cobertura.
- En primaria, la tasa bruta paso del 139.58% al 79%, en tanto que la tasa neta paso del 102.26% al 54.25 observándose un descenso.
- En secundaria la tasa bruta pasó del 41.32% en el 2003 al 26.84% en el 2007 y la tasa neta paso del 29.21% al 23.42%; observándose una disminución en la ampliación de cobertura, pero siendo el nivel mas rezagado.

Tabla 09
Tasas neta y bruta de escolaridad según nivel educativo. 2003 – 2007

Nivel Educativo		2003	2004	2005	2006	2007
Preescolar	Tasa neta ¹	48,32	44,83	63,16	31,76	43.78
	Tasa bruta	55,88	60,34	69,3	44,71	47
Primaria	Tasa neta ¹	102,26	92,83	97,16	52,67	54.25
	Tasa bruta	139,58	130,18	128,51	75,25	79.0
Secundaria y Media	Tasa neta ¹	29,21	30,27	33,4	20,45	23.42
	Tasa bruta	41,32	41,98	47,06	30,92	26.84

Fuente: Secretaria de Educación Departamental

5.1.2. Deserción escolar

La deserción se disminuyo en preescolar al pasar de in índice del 26% al 15% en el 2006, en primaria se tuvo un leve aumento al pasar del 13% al 17%, igualmente en secundaria se incremento del 8% al 12% en el mismo periodo.

Tabla 10
Deserción anual

Nivel Educativo		2003	2004	2005	2006
Preescolar	Matricula final	114	153	152	193
	Desertores	30	28	30	28
	Índice	26%	18%	20%	15%
Primaria	Matricula final	1.833	1.730	1.690	1.597
	Desertores	246	256	232	269
	Índice	13%	15%	14%	17%
Secundaria y Media	Matricula final	616	670	725	743
	Desertores	50	75	85	87
	Índice	8%	11%	12%	12%

Fuente: Secretaria de Educación Departamental



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



En la mayoría de establecimientos educativos dentro de sus plantas físicas el 80% se encuentran en regular estado

Se requiere la ampliación de la planta física en algunos centros educativos, tanto de la zona Urbana como Rural, por la ampliación de cobertura.

En la mayoría de centros educativos la dotación de inmobiliario se encuentra en mal estado y son insuficientes para atender la demanda educativa.

El material didáctico existente es obsoleto antipedagógico en el 85% de los centros educativos inexistentes.

El Recurso Humano o personal docente y administrativo no es suficiente, problemática que año tras año, es agravante por la falta de políticas claras y acertadas en la irresponsabilidad de la Secretaría de Educación y Cultura en lograr que en cada centro educativo existan docentes nombrados de planta comprometido con la educación, problema que genera traumatismos educativos a la población infantil; en la actualidad faltan ocho (8) docentes en el sector rural primaria y post primaria; en la parte administrativa faltan secretario (a) en dos de las instituciones educativas y celadores en todas ellas.

Igualmente no se cuenta con profesionales en las áreas de Psicología o Psicopedagogía para mejorar la calidad de la educación

Existe buena capacidad del sistema educativo para garantizar a los estudiantes su continuidad y permanencia en los centros educativos; la gratuidad de la educación (no se cobra matrícula ni pensión). Se garantiza el transporte escolar totalmente gratuito a las zonas rurales, así como el refrigerio reforzado a los niños de la zona rural y en el sector de básica secundaria al 20% de la población estudiantil se complementa con almuerzo en especial a alumnos que residen en la zona rural; estos costos son asumidos por el ICBF y la Alcaldía Municipal, en los almuerzos el padre de familia debe cancelar una cuota moderada.

Tabla 11
NIÑOS ATENDIDOS CON PROGRAMAS DE BIENESTAR

COMPONENTE	2005	2006	2007
Niños atendidos Alimentación Escolar	1.050	250	620
Niños atendidos Transporte Escolar	300	371	298

Los estudiantes egresados del sistema, no acceden a estudios Universitarios o Técnicos, por que no cuentan con oportunidades (becas) o recursos económicos suficientes y el



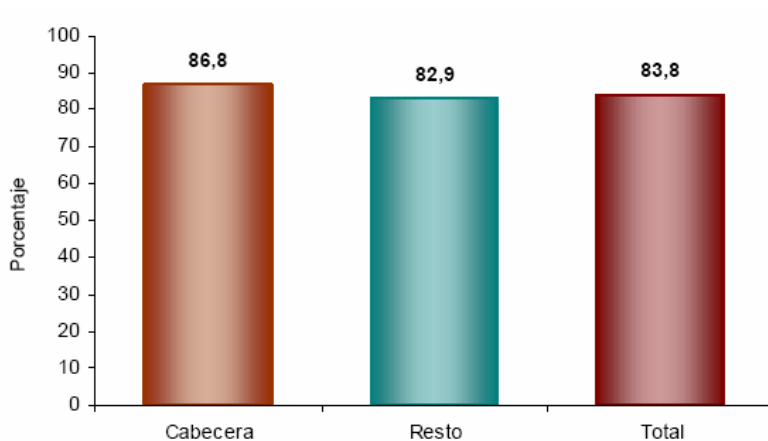
ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



Municipio no tiene convenios con centros educativos que ofrezcan carreras profesionales a bajos costos.

El analfabetismo es más notorio en la zona rural del municipio y en una mayor proporción en la población adulta, la cual en su mayoría se encuentra en el nivel de básica primaria, las personas en un promedio mayores de 40 años presentan un nivel de básica primaria, el bajo nivel educativo de las personas imposibilita el desarrollo de la población.

Grafico 03
Tasa de alfabetismo de la población, cabecera resto



FUENTE: DANE CENSO 2005

El 83,8% de la población de 5 años y más de Anzoátegui sabe leer y escribir.

5.1.3. Calidad educativa

La calidad de la educación se mide a través de los resultados en las pruebas ICFES observándose: en el 2003 se tenían 2 establecimientos educativos en nivel bajo. En el 2007 este comportamiento mejoro al presentarse 1 en nivel medio y uno nivel bajo.

Tabla 12
Resultados pruebas ICFES

Año	Nombre plantel	Jornada	Categoría Desempeño
2001	Colegio Oficial Carlos Blanco Nassar	Única	Bajo
	Instituto Técnico Agropecuario Juan Carlos Barragán Troncoso	Única	Alto



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



Año	Nombre plantel	Jornada	Categoría Desempeño
2002	Colegio Oficial Carlos Blanco Nassar	Completa	Medio
2003	Colegio Oficial Carlos Blanco Nassar	Completa	Bajo
	Instituto Técnico Agropecuario Juan Carlos Barragán Troncoso	Completa	Bajo
2004	Colegio Oficial Carlos Blanco Nassar	Completa	Medio
	Instituto Técnico Agropecuario Juan Carlos Barragán Troncoso	Completa	Medio
2005	Colegio Oficial Carlos Blanco Nassar	Completa	Medio
	Instituto Técnico Agropecuario Juan Carlos Barragán Troncoso	Completa	Medio
2006	Colegio Oficial Carlos Blanco Nassar	Completa	Medio
	Instituto Técnico Agropecuario Juan Carlos Barragán Troncoso	Completa	Medio
2007	Colegio Oficial Carlos Blanco Nassar	Completa	Medio
	Instituto Técnico Agropecuario Juan Carlos Barragán Troncoso	Completa	Bajo

FUENTE: ICFES

5.2. SALUD

5.2.1. Infraestructura hospitalaria

El Municipio cuenta con un Hospital Nivel I de atención primaria denominado Empresa Social del Estado Hospital “**SAN JUAN DE DIOS**”, es un establecimiento público del orden Municipal dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito en materia técnica y científica a la Secretaría de Salud del Tolima, conformado por un personal humano de 23 funcionarios, entre administrativos, profesionales y supernumerarios (Médico General, Médico Rural, Enfermera Jefe, Bacterióloga, Odontóloga, Jefe Administrativo, Auxiliares de enfermería, Auxiliar de información en Salud, Auxiliar de farmacia, Auxiliar de Administración, Auxiliar de Salud Familiar y Comunitaria, Auxiliar Odontología, Conductor, Operario Servicios Generales); la infraestructura física se encuentra deteriorada y requiere de un mantenimiento rutinario para prestar un mejor servicio de salud a la comunidad.

La infraestructura es deficiente, la infraestructura esta en proceso de habilitación de conformidad con la ley por parte de la Secretaria de Salud, existen siete (7) camas, una sala o cuarto de hombres, un cuarto o sala de mujeres, un cuarto de pediatría,



**ALCALDIA MUNICIPAL
ANZOATEGUI**



cuarto de obstetricia y un cuarto de observación. Se cuenta con un consultorio para urgencias, y dos (2) consultorios para consulta externa; se tienen tres (3) ambulancias de las cuales una (1) es habilitada.

**Tabla 13
Organismos de salud. 2003 – 2007.**

Organismos	2003	2004	2005	2006	2007
Hospitales y clínicas	1	1	1	1	1
Centros de salud	-	-	-	-	-
Puestos de salud	4	4	4	4	4
Consultorios	2	2	2	2	2

Fuente: Tolima en cifras. 2000 – 2006

5.2.2. Tasas de natalidad y mortalidad

Las tasas de natalidad en el municipio de Anzoátegui se han reducido notablemente al pasar del 23.03 en el 2003 al 7.94 en el 2007. La tasa de mortalidad infantil igualmente se redujo del 5.49 al 3.33 en el 2007.

**Tabla 14
Tasas de natalidad y mortalidad infantil. 2003 – 2007.**

Tasa	2003	2004	2005	2006	2007
Natalidad	23,03	19,35	17,71	10,66	7.94
Mortalidad infantil	5,49	33,3	9,75	4,87	3.33

Fuente: Secretaria de Salud Departamental

5.2.3. Coberturas de vacunación realizadas por tipo biológico, D.P.T. – B.C.G. – T.D.

Las coberturas de vacunación por tipo biológico, se detallan en la siguiente tabla. La cobertura contra Difteria, Polio y Tétano, era del 121,3%, en el 2000 y en el 2006, fue del 100,86%; en el caso de la protección contra Tuberculosis, Tétano y Tos Ferina, la cobertura en el 2000 fue del 124,5% y cerró en el 2006 con un 100%; la inmunización contra el Tétano y Difteria para mujeres gestantes, se redujo al pasar del 92,7% en el 2000 al 33, 01% en el 2006.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



Tabla 15
Coberturas vacunación por tipo biológico a niños menores de un año. 2003 - 2.007.

Tipo de biológico		2003	2004	2005	2006
D.P.T.		127,32	122,22	99,1	100,87
B.C.G.		133,17	124,64	98,65	100
T.D.	Gestantes	137,8	144,37	143,31	33,01
	Mujeres edad fértil	53,41	31,3	23,08	47,65

Fuente: Secretaría de Salud. Seguridad Social.

5.2.4 Población afiliada al régimen subsidiado y contributivo.

La población afiliada al régimen subsidiado presentó en el año 2006, un crecimiento del 16.89% con respecto al 2005; y en el período analizado se incrementa el 82% al pasar de 3.360 personas en el 2003, a 6.107 personas en el 2006, con un aumento de 2.747 personas nuevas vinculadas al régimen subsidiado.

Tabla 16
Población afiliada en el régimen subsidiado 2003 – 2007.

Régimen subsidiado	2003	2004	2005	2006	2007
Afiliados	3.360	4.406	4.967	5.806	6.107
Tasa crecimiento	-4,16	31,13	12,73	16,89	5,18

Fuente: Secretaría de Salud. Seguridad Social

La población afiliada al régimen contributivo pasó de 202 personas en el 2003, a 258 personas, en el 2007; con un crecimiento del 28%; observándose un incremento notable en el año 2006 donde el aumento fue del 805% frente al año inmediatamente anterior.

Tabla 17
Población afiliada al régimen contributivo. 2003 – 2007.

Régimen contributivo	2003	2004	2005	2006	2007
Afiliados	202	71	58	525	258
Tasa crecimiento	184,51	-64,85	-18,31	805,17	-50.25

Fuente: Secretaría de Salud. Seguridad Social



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



No obstante la solución a la problemática no es solo subsidiar la salud a la población más vulnerable sino también garantizar los servicios de salud incluidos dentro del POS-S y los no POS-S; garantizar el acceso de los afiliados a los servicios de salud, en los niveles de complejidad requeridos, procurando disminuir la ocurrencia de eventos previsible de enfermedad o de eventos de enfermedad sin atención, evitando en todo caso la discriminación de personas con altos riesgos o enfermedades costosas; garantizar a los afiliados el sistema de referencia y contrarreferencia para los servicios contemplados en el Plan Obligatorio de Salud Subsidiado y contribuir con la referencia y contrarreferencia, para la prestación de los servicios no contemplados por el Plan Obligatorio de Salud Subsidiado; garantizar el acceso a los servicios de salud en lo concerniente a lo no cubierto por el POSS, y que procuren la eficiente y oportuna prestación de estos servicios, Garantizar a los afiliados, la agilidad y oportunidad en el acceso efectivo a los servicios, independientemente del nivel de complejidad, sin permitir que las EPS-s o IPS implanten mecanismos que limiten o dificulten el acceso a la prestación de los servicios básicos, tales como centrales de autorización, o prácticas que generen mecanismos de intermediación entre las EPS-S y los prestadores de servicios de salud y esto se logra no solo si el municipio como contratante exige a las EPS, sino capacitando a los afiliados mediante las alianzas de usuarios y creando una veeduría ciudadana de la prestación de servicios de salud (EPS-s ,EPS e IPS) Para que el mismo afiliado conociendo plenamente sus derechos y obligaciones haga las exigencias a que haya lugar oportunamente e informe a las autoridades competentes ya que la prioridad es el mejoramiento en la prestación de los servicios a la población en general tanto a la asegurada como a la no asegurada y Vigilar que los actores del Sistema garanticen la producción de los datos con calidad, cobertura, pertinencia, oportunidad, fluidez y transparencia.

En el municipio se presenta evasión y elusión al sistema general de seguridad social en salud, como lo es que las personas con capacidad de pago; trabajadores independientes que cotizan al régimen contributivo, no cotizan el valor real de sus ingresos (elusores) y los que de igual forma son trabajadores independientes con capacidad de pago y no cotizan al régimen contributivo (evasión), algunos de ellos pertenecen o desean pertenecer al régimen subsidiado o acceden mediante el subsidio a la oferta. Haciéndose necesario que el municipio concientise a esta población de que permita el equilibrio del sistema y permita a la población más vulnerable acceder a los subsidios en salud, para lograr el equilibrio el municipio debe Focalizar los subsidios en salud, cumpliendo con los criterios para la determinación, identificación y selección de beneficiarios y la aplicación adecuada del gasto social en salud.

Debido a que las circunstancias de ingreso son tan cambiantes en el municipio y con el ánimo de lograr la permanencia de los afiliados al régimen subsidiado que ingresen al régimen contributivo, estos deberán informar tal circunstancia a la



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



alcaldía municipal para que proceda a suspender la afiliación, la cual se mantendrá por un año, termino dentro del cual podrá reactivarla para tal procedimiento el municipio deberá informar a todos los afiliados el procedimiento que deberán seguir cuando vayan a ingresar al régimen contributivo.

Se busca mejorar la eficiencia y calidad de los servicios de salud, se pretende mejorar el acceso a salud de los Anzoategunos más vulnerables, y se atiendan con la celeridad y la frecuencia que requiera la patología de los afiliados y así mismo las citas medicas sean fijadas con la rapidez que requiera un tratamiento oportuno por parte de las EPS en la aplicación de los principios de accesibilidad y calidad.

Se deben crear mecanismos para que las atenciones en salud especialmente de promoción y prevención se realicen cerca de la residencia del afiliado, con agilidad y celeridad.

El municipio carece de una oficina o dependencia para la **Atención al usuario y participación social**, cuyo objetivo sea garantizar el cumplimiento de los derechos de los usuarios en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, así como los deberes por parte de los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud; de igual forma promocionar y desarrollar los mecanismos de participación ciudadana y de protección al usuario del servicio de salud.

5.2.5 Perfil epidemiológico:

Población infantil: de acuerdo con la información recolectada en la E.S.E. Hospital San Juan De Dios, dentro de las enfermedades prevalentes se determina la infección respiratoria aguda (IRA) y la enfermedad diarreica aguda (EDA), como las principales causas de morbilidad en todos los grupos etareos, en el 2007 se presentaron 1.572 casos de IRA, de los cuales 588 son casos de niños menores de 4 años, de igual manera la enfermedad diarreica aguda ocupa el segundo lugar en causas de morbilidad, presentándose 390 casos, de los cuales 147 son de menores de 4 años. Esto precisamente prende las alarmas e indica el grave problema que enfrenta la población, especialmente la población infantil y demuestra la ineficacia de las medidas tomadas para prevenir estas enfermedades.

Es también importante tener en cuenta que existen casos de desnutrición en la población infantil, lo que implica mayor atención a esta población y supervisión continua para que los subsidios entregados por el Gobierno Nacional a los infantes, sean realmente recibidos por los directamente beneficiarios y su acción



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



sea efectiva, cubriendo las necesidades de dicha población, aunque es de resaltar que la nutrición infantil es una responsabilidad de todas las personas e instituciones, ya que de acuerdo con la ley 1098 del 2007 se toma a la primera infancia como prioridad ante cualquier situación de riesgo, es por ello que desde el Plan de Salud Pública se pretende adelantar acciones dirigidas a la divulgación de guías alimentarias, la promoción de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y complementaria hasta los 2 años, además la suplementación con micronutrientes tanto a las madres gestantes como a los niños y niñas menores de 6 años que pertenezcan a un programa de complementación.

De igual manera se pretende alcanzar y mantener las metas en coberturas de vacunación, en el 2007 el biológico B.C.G. alcanzo el 72% de coberturas, mientras que de POLIO, DPT, HB y HIB alcanzaron el 104% de coberturas y por ultimo en lo correspondiente a MMR y FIEBRE AMARILLA se alcanzó el 92% de coberturas.

Población adolescente: Además en lo correspondiente a la salud mental del municipio, se torna preocupante el alto índice de suicidios que se han presentado tanto en la zona urbana como rural, durante el año 2007 y en lo corrido del año 2008, lo cual sugiere una intervención psicosocial, de forma oportuna para prevenir estos eventos y prestar atención oportuna a los casos de ideación suicida, todo esto mediante un equipo intersectorial del municipio, cuyas acciones estén dirigidas a capacitar en temas tan importantes como autoestima, proyecto de vida y habilidades para la vida y un equipo profesional que brinde la intervención psicosocial requerida para tal fin.

Otro de los aspectos importantes a tener en cuenta y que involucra a la población adolescente es el incremento en el consumo de alcohol, cigarrillo y sustancias psicoactivas, aunque no se tiene un dato estadístico concreto, se percibe en el ambiente la gravedad de esta problemática.

Otra situación de gran preocupación que atañe a la población adolescente son los embarazos a temprana edad, de acuerdo con cifras encontradas en el municipio en el 2007 se presentan en promedio 15 casos por año y actualmente se tiene reporte de 160 madres y padres adolescentes.

Población adulta: Otro de los aspectos importantes a tener en cuenta son los casos de hipertensión arterial con 89 casos y diabetes mellitus 10 casos, los cuales se presentan principalmente en los grupos de edad de la población mayor de 15 hasta superar los 60 años, especialmente el grupo de 45 a 59 años, por tanto dentro de las principales actividades a realizar se encuentra la prevención de este tipo de enfermedades crónicas o prolongar su aparición a edades cada vez más avanzadas.

En menor proporción, pero igualmente preocupante se encuentra en el quinto lugar las intoxicaciones de diversos tipos, por lo cual es importante realizar



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



campañas de educación en aras de prevenir estos eventos y evitar los riesgos de intoxicación.

Es importante resaltar que dentro de los casos de Infecciones de Transmisión Sexual, se encuentra el herpes genital del cual se presentaron 13 casos, mientras que 4 casos de sífilis e igual número de casos de blenorragia, lo que indica que aunque el porcentaje no es alto, es de prestar atención ya que se percibe en la comunidad desconocimiento de los factores protectores y de riesgo frente a dichas enfermedades.

5.3. VIVIENDA

Según Censo del 2005, en Anzoátegui tienen 3.878 viviendas; mientras que en el censo del 93 habían 2.169 lo que nos indica que en el periodo analizado se tuvo un crecimiento del 78,79%. La vivienda urbana es menor con respecto a la zona rural, mientras que en la zona rural existen 3.394 - 80.5% de viviendas, en la zona urbana solo existen 484 viviendas.

Tabla 18
VARIACIÓN NÚMERO DE VIVIENDAS 1993 – 2005

CENSO	Total	Cabecera	Resto
CENSO 1,993	2.169	423	1.746
CENSO 2,005	3.878	484	3.394
VARIACIÓN	78,79%	14,42%	94,39%

Fuente: Dane

Según el censo del 2005, el déficit cuantitativo de vivienda en el Municipio de Anzoátegui es de 68 Unidades que corresponde al 1.72% siendo mas representativo en la zona rural donde el déficit es de 61 unidades y en la zona urbana apenas alcanza un déficit de 7 unidades. No obstante de acuerdo a lo establecido en el Esquema de Ordenamiento Territorial el déficit de vivienda en el sector urbano corresponde al potencial de viviendas nuevas para cubrir el déficit habitacional, que es el resultado de la diferencia entre el número de familias y el número de viviendas habitables, mas la tasa media de viviendas en arriendo, el cual se estima actualmente para la cabecera municipal en 190 viviendas, y en 390 viviendas para el año 2012.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



Tabla 19
DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA

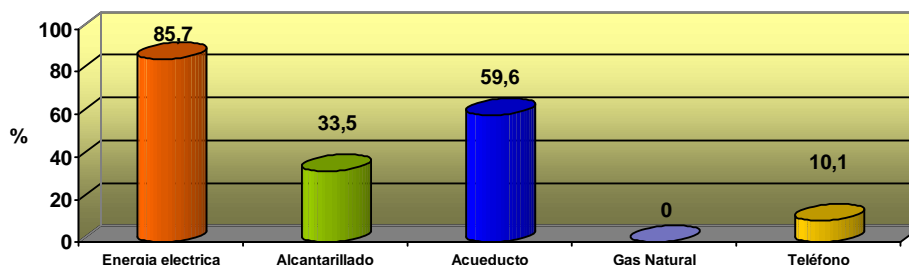
COMPONENTE	Cabecera	Resto	Total
Población	2.045	14.377	16.422
Número de hogares	491	3.455	3.946
Viviendas Censo 2.005	484	3.394	3.878
Déficit de vivienda	-7	-61	-68
% DEFICIT DE VIVIENDA	-1,43%	-1,77%	-1,72%

Fuente: Dane

Déficit Cualitativo: Del total de viviendas existentes en el municipio, el 85.7% tiene energía eléctrica, sólo el 33.5% posee conexión al sistema de alcantarillado, el 59.6% tiene servicio de acueducto, no hay gas natural y el 10.1% tiene acceso a la red telefónica.

Grafico 04

SERVICIOS CON QUE CUENTA LA VIVIENDA



Fuente: Dane

Predomina la construcción de madera, bareque y concreto, es notorio encontrar que sanitariamente la vivienda rural se encuentra en un alto índice de necesidades en unidades sanitarias y mejoramiento en su estructura, predominan las viviendas con servicios de acueducto y energía eléctrica sin alcantarillado, en un mínimo porcentaje cuentan con pozo séptico para la disposición final de aguas residuales y excretas.

En los centros poblados de Palomar, Lisboa y Santa Bárbara, predomina la construcción de vivienda en madera, bareque y un pequeño porcentaje en concreto, distribuidos en casas de habitación con negocio, casa de habitación con talleres y casas de habitación con inquilinato, en su mayoría cuentan con servicios



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



de acueducto, energía eléctrica y en un menor porcentaje cuentan con el servicio de alcantarillado. En el centro Poblado de Lisboa se posee una planta de tratamiento de aguas residuales.

La estructura geofísica de la ubicación de la cabecera Municipal, no permite desarrollar proyectos y programas para la construcción de vivienda nueva, por lo tanto se buscará encausar proyectos par el mejoramiento de las Viviendas existentes y en el sector rural que es un factor importante para el desarrollo social y económico se gestionaran recursos del orden Nacional y Municipal con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas que residen en dicho sector

5.4. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS:

El índice de necesidades básicas insatisfechas ha disminuido en el Municipio al pasar de 51.59 al 40.47 no obstante se encuentra muy por encima del promedio departamental y Nacional. Se observa que la población mas pobre se encuentra en la zona rural donde el 44.67% de sus habitantes presentan índices de Necesidades básicas Insatisfechas a pesar de haber mejorado con respecto al año 1993 donde mas de la mitad de la población se encintraba en nivel extremo de pobreza.

Tabla 20
NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS

CENSO	Cabecera %	Resto %	Total %	MISERIA
Censo 1993	33,78	55,62	51,59	22,1
Censo 2005	27,12	44,67	40,47	ND

DANE: Ceso de población 1993 - 2005

Tabla 21
POBLACION ATENDIDA CON PROGRAMAS DE NUTRICIÓN

Modalidad		2003	2004	2005	2006
Almuerzo	Cupos	250	210	210	170
	Usuarios	250	210	210	170
Desayuno	Cupos	430			832
	Usuarios	430			832
Refrigerios	Cupos		260	246	
	Usuarios		260	246	
TOTAL	Cupos	680	470	456	1002
	Usuarios	680	470	456	1002

Fuente ICBF



**ALCALDIA MUNICIPAL
ANZOATEGUI**



PARTE II PROYECTO DE ACUERDO

ACUERDO NÚMERO 07 DE 2008

(MAYO 27 DE 2008)

Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo 2008 – 2011 para el Municipio de Anzoátegui denominado **"UNIDOS POR EL FUTURO DE ANZOATEGUI"** y se dictan otras disposiciones.

El Concejo Municipal de Anzoátegui Tolima,

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 2° del artículo 313, artículo 339 y 342 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 74 de la Ley 136 de 1.994, los artículos 37,38,39 y 40 de la Ley 152 de 1994,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Adopción: Adóptese el Plan de Desarrollo **"UNIDOS POR EL FUTURO DE ANZOATEGUI - 2008 – 2011"**, cuyo objetivo es el de asegurar el uso eficiente de los recursos destinados a promover y orientar a corto, mediano y largo plazo las acciones enmarcadas dentro de los diferentes sectores, que buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Anzoátegui

ARTICULO SEGUNDO. Conformación del Plan de Desarrollo: El Plan de Desarrollo adoptado en el presente Proyecto de acuerdo estará conformado por un Plan Estratégico y un Plan de Inversiones, los cuales responden al programa del Alcalde Municipal.

ARTICULO TERCERO: Plan Estratégico, Adóptese en todo su contenido el Plan Estratégico que se presenta a continuación:



CAPITULO I

PLAN ESTRATEGICO

1. OBJETIVOS, MISIÓN Y VISIÓN

1.1. OBJETIVO GENERAL.

Asegurar el uso eficiente de los recursos destinados a promover y orientar a corto, mediano y largo plazo las acciones enmarcadas dentro de los diferentes sectores, que buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Anzoátegui

1.2. MISION

Nuestra Misión fundamental es contribuir al desarrollo socioeconómico del Municipio con elementos participativos, asociativos y culturales, sobre las bases del respeto, por una optima utilización de todos y cada uno de los recursos existentes en nuestro alrededor regional, primando la transparencia, la integridad, el respeto, la eficiencia y la concertación entre las comunidades involucradas en una nueva era de la globalización, la tecnología y el conocimiento.

1.3. VISION

La estructura de la sociedad esta fundamentada en el conjunto de valores y creencias que tienen como visión el futuro que se desea, así como el progreso y el cambio contenido dentro de un proyecto político, para lograr estos objetivos implica una completa secuencia de reorganización que nos permita engranar una unidad socio territorial pacifica, solidaria democrática productiva, sostenible, equitativa, justa teniendo como principio los valore humanos, sobresaliendo el sentido de pertenencia defendiendo nuestros intereses comunes.

El proyecto político provincial es el paso de una sociedad objeto a una sociedad sujeto de su propio desarrollo; autónomo, con un nuevo marco de relaciones entre municipio, provincia y nivel central departamental.

El futuro de la sociedad provincial tiene como base la participación de los diferentes actores de la vida social, cultural, económica y política como estrategia compartida y enmarcada dentro de este proyecto.

Esta visión compartida, se hace realidad a través de los propósitos que nacen del encuentro del interés colectivo, encaminados no solo a adquirir una posición competitiva



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



dentro del Departamento y la Nación por el Municipio y la provincia, sino alcances representativos en la democratización política social, cultural y económica. Liderazgo, Concertación, Honestidad, Eficacia, Transparencia, Equidad, Sentido de Pertenencia y Compromiso

1.4. PRINCIPIOS

Liderazgo	Eficacia
Concertación	Transparencia
Honestidad	Equidad, Sentido de Pertenencia y Compromiso

1.5. MODELO DE DESARROLLO

Partiendo del compromiso moral histórico y deber ético de recuperar el protagonismo del Municipio en la estructura departamental y nacional, estamos comprometidos en la elaboración del proyecto político provincial de carácter incluyente y democrático que permitan la superación de la crisis que atraviesa la provincia.

Concientes en la solución de los problemas que el Municipio requiere planificar a corto mediano y largo plazo, nos disponemos a construir un proceso que solidifique en la visión prospectiva de Anzoátegui 2015 que tenga como guía el actual plan de desarrollo “**UNIDOS POR EL FUTURO DE ANZOATEGUI**”, nuestra propuesta basada en un Municipio autosuficiente fundamentado en los siguientes pasos: La construcción de una sociedad trabajadora, equitativa solidaria, cooperativista, asociativa fundamentada en los principios de pertenencia y respetuosa de los derechos humanos.

La defensa del Bien común y la cultura de lo público puesto que nos pertenece a todos fortaleciendo nuestra dignidad. La construcción unificada de un modelo de desarrollo integral basada en los principios de la solidaridad social, ambiental y alta productividad que facilite la inversión en la provincia dentro de los parámetros de la economía y la cultura nacional. El desarrollo expresado en la unidad de los esfuerzos propiciados por los diferentes componentes frutos de un trabajo social y cooperativo, mentes productivas

Haciendo una distribución equitativamente, superando los niveles críticos de la población como es la flexibilización de la política laboral dando vía libre a la organización de trabajadores rurales que en sana justicia social amerita el trabajo, recibiendo de una manera democrática y participativa aquellas áreas de servicios públicos como son: la educación, la salud, la infraestructura, los servicios básicos, incentivos y estímulos a la producción asociativa e individual mediante la construcción de microempresas y cooperativas de trabajo asociado.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



2. EJES DE DESARROLLO

1. EJE SOCIO CULTURAL

El objetivo de este eje es impulsar una política social que mejore las condiciones de salud, educación, vivienda e infraestructura de servicios básicos para crear una continuidad del crecimiento y la vida productiva de los habitantes del Municipio de Anzoátegui. Es de vital importancia para la administración municipal implementar una política Socio - Cultural que tiene como fin transformar la realidad cotidiana y avanzar en el cumplimiento de los objetivos de justicia social.

La política socio – cultural está orientada a aunar esfuerzos para combatir la pobreza, reducir los índices de marginación y elevar la capacidad del Municipio de distribución de los recursos disponibles entre la población especialmente los niveles 1 y 2 del SISBEN.

Nuestro compromiso con la población precisa de acciones encaminadas a la asistencia social, la educación como medio dinamizador del desarrollo de personas que buscan nuevas alternativas de progreso económico y social, la dotación de una vivienda digna dotada de servicios públicos básicos y la atención de grupos vulnerables, propendiendo por la recuperación de la cultura para contribuir al fortalecimiento de la familia mediante la ejecución de programas que generen condiciones óptimas de equidad y protección a los derechos de los niños y las niñas, de los adultos mayores y demás población..

En el marco de los objetivos del Milenio, propenderemos por la reducción de la brecha social que mejore las condiciones de vida de la población, estos ODMs no son más que unas metas que espera cumplir el municipio para asegurar mejoras significativas y sostenibles en el cubrimiento de las necesidades básicas a toda la población, en especial a aquella que se encuentra en condiciones de pobreza extrema o mendicidad, mediante los siguientes objetivos:

- Reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre
- Lograr la enseñanza primaria universal
- Promover la igualdad de género, el posicionamiento de la mujer y reducción de la violencia intrafamiliar
- Reducir en dos terceras partes la mortalidad de los menores de 5 años



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



- Reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes
- Detener la propagación del VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo, con metas para la asistencia, el comercio, el buen gobierno y el alivio a la deuda.

1. 1. UN FUTURO CON EDUCACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Ampliar la cobertura y garantizar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, aumentando esta en un 10% durante el cuatrenio (2% 2008, 2% 2009, 3% 2010 y 3% 2011).

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Mejorar la calidad en la prestación del servicio educativo mediante el mejoramiento y la ampliación en infraestructura en las instituciones educativas del Municipio.
- Ampliar la cobertura en el nivel preescolar, primaria, secundaria y media vinculando un amplio sector de la población en edad escolar al sistema educativo.
- Ampliar la cobertura educativa en la primera infancia 0 a 5 años.
- Mejorar la calidad educativa en el municipio.

Para el logro de lo anterior se tendrá como estrategias las siguientes acciones:

- Mejoramiento y ampliación de la planta física de las Instituciones.
- Dotación de mobiliario y material didáctico a los centros educativos que lo requieran.
- Consecución de nombramientos del personal docente y administrativo por parte de la secretaria de Educación y Cultura del Departamento .
- Promover la gratuidad educativa de acuerdo a lo establecido en las normatividad vigente.
- Gestión de programas de bienestar estudiantil mediante el subsidio de transporte, refrigerios y kits escolares para la población del nivel 1 y 2 del SISBEN.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



- Articulación de la educación media con la técnica, tecnológica y profesional que garantice la continuidad de la educación; para lo cual se realizará convenios con instituciones de educación superior públicas y privadas.
- Apoyo a los proyectos educativos institucionales.
- Orientar la educación hacia el sistema productivo de la región a través de alianzas estratégicas.
- Impulsar programas de formación continua a docentes y directivos para la ciencia y tecnología.
- Gestionar convenios con el SENA para la capacitación de los estudiantes.
- Apoyo a la capacitación de docentes en nuevas prácticas pedagógicas, innovaciones educativas y embellecimiento de los centros educativos.
- Capacitación por parte de los docentes a los bachilleres para la presentación de las pruebas de estado.

METAS DE RESULTADO

- Aumento de la cobertura neta en el cuatrienio así:

Preescolar: pasar del 43.78 al 48.1%

Primaria: pasar del 54.25 al 59.6%

Secundaria y media: pasar del 23.42 al 25.76

Aumento de la cobertura del grado 0 de 9.6% al 30%.

- Mejorar la calidad educativa en el cuatrienio así:

Lograr subir el nivel en las pruebas de estado ICFES en el Colegio Oficial Carlos Blanco Nassar pasando del nivel medio al alto.

Lograr subir el nivel en las pruebas de estado ICFES en el Instituto Técnico Agropecuario Juan Carlos Barragán Troncoso pasando del nivel bajo a medio.

METAS DE PRODUCTO:

- Mejoramiento de 30 escuelas en la zona rural en los cuatro años
- Garantizar transporte escolar de 380 estudiantes de los centros educativos de secundaria por año.
- Garantizar el suministro del refrigerio escolar para 1700 estudiantes por año.
- Construcción de 4 nuevas aulas educativas en diferentes instituciones.
- Adecuación y Dotación de 5 Aulas de sistemas - Programa de Computadores para educar.
- Apoyar 1 programa de capacitación a 15 docentes y 30 alumnos en el área de inglés - Convenio con La Universidad del Tolima.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



- Atender con 1300 kits escolares a la población en los cuatro años
- Apoyar 1 programa de educación técnica – profesional en convenio con las Universidades del Departamento y/o el SENA
- Apoyar 1 programa de capacitación en las pruebas del estado a 120 alumnos del grado 11º.

1.2 SALUD

El Municipio de Anzoátegui Tolima, trabajara por la salud, como un derecho fundamental de la comunidad, visualiza una planeación integral mediante gestión para la inclusión de la población más vulnerable al sistema de Seguridad Social en Salud, trabajando por un servicio oportuno y de calidad.

La Constitución Política en el Artículo 49 establece: “Asegura la atención en la salud como un servicio público a cargo del Estado, garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y la recuperación de la Salud”. El Municipio como Ente Territorial velara por el acceso a los servicios de salud de la población más pobre de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN, buscando la **Universalidad** del Régimen Subsidiado y la prestación de los servicios a través de los principios de eficiencia y solidaridad así:

Propósitos del plan de salud territorial:

Son propósitos del Plan de Salud territorial los siguientes:

- Mejorar el estado de salud de la población de Anzoátegui.
- Evitar la progresión y los desenlaces adversos de la enfermedad.
- Enfrentar los retos del envejecimiento poblacional y la transición demográfica
- Disminuir las inequidades en salud de la población

Enfoques

Teniendo en cuenta El Plan Nacional de Salud Pública, y lo establecido en la resolución 0425 de 2008, se adoptan el enfoque establecido a nivel nacional. En este sentido, el Plan Salud Territorial debe entenderse como el producto de la movilización social de actores y la concertación y articulación de las acciones sectoriales e intersectoriales.

Para ello se articulan los siguientes enfoques, con el propósito de reducir la carga de la enfermedad y crear las condiciones para modificar la carga futura en la población.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



Enfoque poblacional

Se entiende por enfoque poblacional, las intervenciones en salud simples o combinadas dirigidas a la población en general que buscan modificar los riesgos acumulados en cada uno de los momentos del ciclo vital, que incrementan la carga de morbilidad, mortalidad y discapacidad.

Enfoque de determinantes

Los determinantes son un conjunto de factores que inciden de forma directa en el estado de salud de los individuos y de las poblaciones. El enfoque de determinantes plantea que los resultados en salud de los individuos, grupos y colectividades, dependen de la interacción de cuatro grupos de factores: ambientales, del comportamiento humano, de la herencia y de las respuestas de los servicios de salud. Este abordaje pretende intervenir aquellos factores de riesgo que sean modificables.

Enfoque de gestión social del riesgo

El enfoque de gestión social del riesgo se plantea como un proceso dinámico, creativo en el cual se construyen soluciones a partir de un abordaje causal de los riesgos de salud en poblaciones específicas, buscando la identificación y modificación de éstos, para evitar desenlaces adversos, teniendo en cuenta que muchos de los eventos de salud no ocurren al azar sino que son predecibles y modificables con el concurso de los actores de salud, otros sectores comprometidos y la comunidad.

PRINCIPIOS:

Los principios que guían el Plan de Salud Territorial son los siguientes:

Universalidad: Es la garantía del derecho a la salud con calidad para todas las personas, sin ninguna discriminación, en todas las etapas de la vida.

Equidad: La equidad en salud se logra cuando todas las personas alcancen su potencial de salud y por lo tanto, ninguna persona sea afectada en su capacidad de alcanzar ese potencial debido a su condición social o por circunstancias socialmente determinadas y evitables.

Calidad: Es la provisión de servicios individuales y colectivos accesibles y equitativos, con un nivel profesional óptimo, que tiene en cuenta los recursos disponibles y logra la adhesión y satisfacción del usuario.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



Eficiencia: Es la mejor utilización social y económica de los recursos administrativos, técnicos y financieros del Estado y los particulares para garantizar el derecho a la salud y al acceso de los servicios integrales de promoción de la salud y la calidad de vida, prevención de los riesgos y recuperación de la salud con oportunidad, calidad y suficiencia.

Responsabilidad: Es la garantía del acceso a las acciones individuales y colectivas en salud pública con oportunidad, calidad, eficiencia y equidad. La responsabilidad implica que los actores asuman consecuencias administrativas, penales, civiles y éticas por acciones inadecuadas u omisiones que atenten contra la salud o la calidad de vida.

Respeto por la diversidad cultural y étnica: Es la garantía del respeto, del entendimiento de la cosmovisión, usos, costumbres, territorio ancestral, sitios sagrados y creencias de los grupos étnicos frente a la promoción, prevención, protección y recuperación de la salud, bajo el ejercicio de la consulta y concertación con las comunidades, garantizando su participación en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de salud en concordancia con las disposiciones de la autoridad de salud y la Ley 691 del 2001.

Participación social: Es la intervención de la comunidad en la planeación, gestión y control social y evaluación del Plan, se deberá promover la vinculación efectiva de la población para garantizar que las prioridades en salud y bienestar territorial respondan a las necesidades sentidas de los grupos sociales, y que éstas se concreten en los planes de salud territoriales.

Intersectorialidad: Es la interrelación y articulación de los distintos actores intra y extrasectoriales con el fin de lograr resultados de salud de manera más eficaz, eficiente y sostenible, orientadas a alcanzar las metas comunes en salud.

1.2.1 Aseguramiento

El Municipio cuenta con una población de 10.600 habitantes según censo del 2007, de los cuales 9.969 se encuentran en los niveles 1 y 2 del SISBEN y poblaciones especiales y de estos últimos existen 6.107 afiliados al régimen subsidiado y 337 al régimen contributivo, lo cual representa un déficit de afiliación de 4.156 al régimen subsidiado. El municipio a través de la gestión y la cofinanciación de los recursos financieros del Departamento y FOSYGA, propenderá por reducir el déficit de afiliación al régimen subsidiado en un 100% para los cuatro años.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



RESULTADOS ESPERADOS:

OBJETIVO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRIENIO
Reducir el déficit de cobertura en la afiliación al Régimen Subsidiado en salud población 1 y 2 del SISBEN y poblaciones especiales.	Porcentaje de déficit	59%	100%
Aumentar la Cobertura de afiliación al Régimen Contributivo	Porcentaje de cobertura	3 %	5%

Mediante el fortalecimiento integral del proceso de aseguramiento se realizara seguimiento a las EPS_S y EPS como la IPS Local, que permita el cumplimiento de la normatividad vigente. De igual forma se mantendrá una depuración de la base de datos, priorización de potenciales afiliados, procurando que éstos beneficien prioritariamente a la población más pobre y vulnerable identificada en el Programa SISBEN y Listados Censales.

METAS DE PRODUCTO

OBJETIVO	Indicador	Línea base	Meta del cuatrienio
Promoción de la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud	% de personas no afiliadas	6107	10.600
Identificación y Priorización de la población a afiliar	% de personas no afiliadas	60%	100%
Gestión y utilización eficiente de los recursos del Régimen Subsidiado	% de recursos recaudados sobre recursos ejecutados	96%	99%
Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el municipio.	# de personas y equipos de computo	1	2
Celebración de los contratos de aseguramiento.	# de EPS-S	2	4
Administración de bases de datos de afiliados.	# de personas afiliadas	6107	11187
Gestión financiera del giro de los recursos	% de giros oportunidad	80%	95%
Interventoría de los contratos del Régimen Subsidiado	# quejas x servicio	20	5
Vigilancia y control del aseguramiento	# de entidades vigiladas en la prestación del servicio	3	5



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



1.2.2 Prestación de servicios en salud a la población no cubierta por la demanda

El Ente Territorial mediante la suscripción del convenio con la IPS Pública, garantizara los derechos de rango constitucional como es la Salud, Seguridad Social, en conexidad con el derecho de carácter fundamental de la vida de personas de escasos recursos económicos debidamente Sisbenizadas, las cuales no cuentan con los servicios de Salud Contributivo o Subsidiado. Los servicios contemplados deben de ser de forma eficiente y oportuna, donde se incluyen actividades, intervenciones y procedimientos de diagnostico, tratamiento y rehabilitación del primer nivel de atención, a la población vinculada de los Niveles 1, 2, 3 y Listados Censales del municipio.

METAS DE RESULTADO

OBJETIVO	Indicador	Línea base	Meta del cuatrienio
Garantizar la prestación de los servicios de salud, de manera oportuna, eficiente y con calidad a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda.	IPS, Nivel 1 operando	1	1
Vigilar que la IPS cumpla con el sistema de calidad	# de quejas	20	5
Vigilar el cumplimiento de las obligaciones para la prestación de los servicios a la población pobre en lo no cubierto con subsidio a la demanda	N° de entidades vigiladas en la prestación del servicio	1	1
Contribuir a la modernización, el equilibrio financiero y operacional de la red pública	% ESE, modernizada y organizada funcional y administrativa	0	1
Mejoramiento a la infraestructura del Hospital SAN JUAN DE DIOS	ND	1	1
Gestionar un proyecto para la adquisición de una ambulancia nueva y dotada.		1	1
Dotación de Implementos al Hospital San Juan de Dios		1	1

- **Prestación Eficiente en la Atención del Servicio de Salud**

Realizar acciones de inspección, vigilancia y control, para mejorar la prestación de servicios de la IPS, con el fin de reducir las quejas que a diario se presentan, por parte de los usuarios. La política municipal estará guiada en incluir esta población en la Cobertura Universal del Programa del Régimen Subsidiado.



1.2.3 SALUD PÚBLICA

Se entiende como un estado de bienestar colectivo, que integra al individuo con un entorno social y ecológico apropiado, para obtener calidad de vida. En este sentido el objetivo de este programa es garantizar una adecuada calidad de vida disminuyendo los índices de morbi – mortalidad en la población de ANZOATEGUI.

- **Acciones de promoción de la salud y calidad de vida**

Estas acciones están dirigidas hacia el fomento de estilos y hábitos de vida saludables que disminuyan el riesgo de adquirir algunas enfermedades prevenibles. Dentro de estas líneas, se encuentran:

Enfermedades crónicas no transmisibles

La implementación de estrategias de impacto que promuevan la actividad física, la recreación, el deporte y la alimentación balanceada, a fin de prevenir los reportes de hipertensión arterial, entendida como la principal causa de morbilidad en el grupo de 45-59 y de 60 y más años, mientras que la diabetes mellitus mellitus ocupa el primer lugar de egresos hospitalarios en los pacientes de 45 - 59 años. Es por ello que las acciones encaminadas a contrarrestar estas enfermedades se basan en el cambio de estilos de vida.

Atención integral a las enfermedades prevalentes en la infancia

Es un caso preocupante que la IRA y la EDA, sean los principales motivos de de consulta en el municipio, en el año 2007 se presentaron 2266 caos de IRA y 497 de EDA, lo que indica gran atención a estos dos eventos de salud pública, es por ello que se pretende desde el Plan de Salud Publica de Intervenciones Colectivas, realizar campañas de educación didácticas, dirigidas a todos los grupos poblacionales para fomentar los factores protectores y de riesgo frente a dichas enfermedades, además se pretende fortalecer y capacitar a los voluntarios de UAIRAC y UROCS en temas como factores protectores, vacunación, lactancia materna, manejo de la enfermedad en casa y señales de alerta.

Salud sexual y reproductiva

Una situación que causa gran preocupación son los embarazos en los adolescentes, debido a que la mayoría de jóvenes que se enfrentan a esta situación no se encuentran preparados física, ni psicológicamente para asumir tal responsabilidad. Lo que genera posteriormente pobreza en el municipio y ocasiona graves problemas de salud tanto a la madre como al hijo, sin contar los



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



innumerables conflictos de orden emocional (depresión, ideación suicida, agresividad, etc.)

En el 2007 se presentaron 13 casos de herpes genital, 4 casos de sífilis y 4 casos de blenorragias, aunque las cifras no son alarmantes, es de tener en cuenta que la atención a estas ITS debe ser prioridad si se tiene en cuenta que son transmisibles y su propagación se puede dar rápidamente. Por tanto las acciones a realizar son de educación, información, comunicación y movilización social, para crear conciencia colectiva de la importancia de tener en cuenta los factores protectores y la validez de llevar una sexualidad responsable.

Salud Mental

Causa gran preocupación que en el 2007 se presentaran 5 casos de suicidios y 26 casos de VIF, denunciados sin contar los denuncios informales que no tienen mayor trascendencia en la parte legal, es por ello que desde la reactivación de la Red De salud Mental se propone implementar un trabajo interinstitucional e interdisciplinario, donde todas las instituciones gubernamentales y no gubernamentales conozcan con certeza las principales problemáticas en lo referente a la Salud Mental, con el objetivo de brindar apoyo interdisciplinario a los casos que se atiendan de Violencia Intrafamiliar y maltrato infantil, igualmente la detección temprana de la ideación suicida y los casos de depresión. De igual manera incrementar los programas psicosociales en la comunidad

- **Acciones de vigilancia en salud y gestión del Conocimiento**

Sivigila

El sistema de Vigilancia de Salud Pública, debe su importancia precisamente por la detección oportuna de casos de erradicación epidemiológica, además se les realiza seguimiento a los eventos individuales, se reporta semanalmente los eventos tanto colectivos como los individuales, es por ello que el compromiso debe ser de las instituciones, tales como el Hospital San Juan De Dios, la Dirección local de salud y el Plan De Salud Publica De Intervenciones Colectivas, garantizando de esta manera la vigilancia en a la salud publica del municipio.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



RESULTADOS ESPERADOS:

OBJETIVO	META 2008 - 2011	LINEA BASE	VALOR ESPERADO 2011
Garantizar una adecuada calidad de vida disminuyendo los índices de morbi – mortalidad en la población de ANZOATEGUI.	Disminuir los índices de morbilidad. Disminuir los índices de Mortalidad.	2.7%	1.0%

PRODUCTOS ESPERADOS:

META 2008 – 2011	VALOR ESPERADO 2008 _ 2011
<p>Implementar estrategias que promuevan la actividad física y las guías alimentarias, a fin de prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles o retardar su aparición.</p> <p>Reducir el alto índice de morbilidad por IRA y EDA en la población de Anzoátegui</p> <p>Disminuir los embarazos en adolescente y los embarazos no deseados.</p> <p>Reducir el riesgo de adquirir ETS</p> <p>Prevenir la aparición del cáncer de seno, de cuello uterino y de próstata.</p> <p>Disminuir los casos de suicidios en jóvenes y adultos de Anzoátegui.</p> <p>Reducir los casos de VIF y maltrato infantil, brindando orientación psicosocial a cada uno de los casos presentados, previniendo futuras secuelas.</p> <p>Aumentar el promedio de edad de lactancia materna exclusiva y complementaria, para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>Acciones de prevención en los riesgos (Biológicos, sociales, ambientales y sanitarios)</p>	<p>Reducir en el 30% los casos de hipertensión y diabetes.</p> <p>20% menos de casos.</p> <p>Reducir en un 40% los casos de embarazos tempranos.</p> <p>Reducir en un 30% las ETS.</p> <p>Reducir en un 80% estos casos.</p> <p>Reducción del 100% de los casos de suicidio.</p> <p>Reducir en un 50%.</p> <p>Atención psicosocial al 100% de los casos de VIF. 100% reporte semanal.</p> <p>100% de notificación semanal, investigaciones de campo de eventos.</p> <p>Pasar de 4 meses de lactancia exclusiva a 6 meses.</p>



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



META 2008 – 2011	VALOR ESPERADO 2008 _ 2011
Actualizar y cumplir responsablemente con los protocolos de vigilancia en salud pública SIVIGILA. 36 brigadas de salud por año	Pasar de 15 meses hasta los 24 meses de lactancia complementaria. 36

1.2.4 Promoción Social –

- Acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales, tales como, población en situación de desplazamiento, población en situación de discapacidad, adultos mayores, mujeres gestantes, población infantil adolescentes y jóvenes.
- Acciones de salud en la Red para la superación de la pobreza extrema – Red Juntos.
- Acciones educativas de carácter no formal dirigidos a profesionales y líderes comunitarios sobre diferentes aspectos de la promoción social tales como: entorno saludable, participación social, discapacidad, desplazamiento, adulto mayor, constitución de redes, formación para el trabajo.

Activación del comité de participación comunitaria COPACOS y creación de una oficina para la atención del usuario y participación social

1.3 VIVIENDA DIGNA

OBJETIVO GENERAL

Promover y apoyar programas o proyectos de mejoramiento de vivienda, con el fin de mejorar la calidad habitacional en el municipio disminuyendo el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda de interés prioritario.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Disminuir el déficit cualitativo de vivienda mejorando las condiciones de habitabilidad de las viviendas existentes.
- Disminuir el déficit cuantitativo de vivienda en el Municipio.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



- Apoyar los programas de asociaciones de vivienda a nivel urbano y rural.
- Promover la creación y el fortalecimiento de las asociaciones de vivienda.
- Mejorar el entorno de las viviendas mediante la dotación de equipamientos comunitarios y el mejoramiento del espacio público especialmente de zonas deprimidas.

LINEAS ESTRATÉGICAS

- Gestionar subsidios de vivienda a nivel urbano y rural ante las bolsas existentes a nivel Departamental y Nacional
- Cofinanciar y apoyar proyectos de mejoramiento de vivienda de interés social, para familias de los niveles 1 y 2 del Sisben.
- Adelantar programas de mejoramiento de vivienda masivo en todas las veredas del municipio con recursos propios.
- Coordinar con entidades promotoras de vivienda de interés social, las acciones para ejecutar las políticas de vivienda urbana y rural.

METAS DE RESULTADO

Disminuir el déficit cualitativo de vivienda del 40% al 26%

METAS DE PRODUCTO

- Apoyar 4 programas de mejoramiento de vivienda para beneficiar a 240 familias en el área rural y urbana.

1.4 DEPORTE

El Acto Legislativo No. 2 del 2000 modificatorio del artículo 52 de la actual Carta, reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre, los identifica como elementos que contribuyen en la formación integral de las personas, el mejoramiento y mantenimiento de la salud, los integra a la educación y los considera gasto público Social. Este precepto determina un gran avance en materia de legislación deportiva colocando al deporte y la recreación como valores integrados a los intereses fundamentales de la colectividad, que deben ser protegidos y amparados por el Estado y la sociedad.²

² Plan Nacional para el Desarrollo del Deporte – COLDEPORTES



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



OBJETIVO GENERAL

Contribuir en el mejoramiento del desarrollo físico mediante la Masificación de la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Proyectar la construcción, el mejoramiento y la adecuación de los espacios deportivos existentes tanto en el casco urbano como en la zona rural.
- Incentivar nuevas Disciplinas deportivas, culturales para un mejor aprovechamiento del tiempo libre.
- Creación de escuelas deportivas.
- Dotación de implementos deportivos a las instituciones educativas del municipio.

LINEAS ESTRATEGICAS

- Gestionar recursos ante los diferentes entes Departamentales y Nacionales
- Patrocinar eventos deportivos y de recreación para la comunidad.
- Integrar la comunidad educativa para que participe en la realización de actividades deportivas y recreativas.
- Fomentar el deporte masivo en todas sus disciplinas llegando a todas las edades y sexos.
- Impulsar campeonatos interveredales.

METAS DE RESULTADO

Ampliar la cobertura del deporte y la recreación al 50% de la población

METAS DE PRODUCTO

- Mantenimiento y Adecuación de 10 polideportivos. Zona rural y Urbana
- Construcción de 4 polideportivos en la zona Rural.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



- Dotación de implementos deportivos a las 2 Instituciones educativas con sus Sedes.
- Apoyar la participación en eventos deportivos a 4 disciplinas 1 por año.
- Apoyar un encuentro intercolegiado anual
- Construcción de 1 Cancha Sintética para Microfútbol en el área urbana.
- Gestionar el nombramiento de 2 instructores para diferentes disciplinas en el deporte.
- Mejoramiento del parque infantil del casco urbano y construcción y/o adecuación de los parques infantiles de los centros poblados.

1.5 CULTURA

OBJETIVO GENERAL

Incentivar, fomentar y mantener la identidad cultural de nuestra región.

De esta manera, el Plan propone mecanismos para que, desde los diferentes ámbitos y contextos, grupos, individuos, movimientos e instituciones definan sus propuestas, tengan presencia en espacios públicos y permitan los conocimientos y reconocimientos mutuos que las políticas culturales deben ser capaces de propiciar

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fortalecer el patrimonio cultural del municipio.
- Adecuar el sitio estratégico para organizar eventos culturales.
- Fortalecer y racionalizar los servicios prestados por las bibliotecas públicas y escolares del Municipio, facilitando el acceso de toda la población a la información, conocimiento y entretenimiento.
- Estimular la creación e investigación de la actividad artística comprometiendo al Municipio para que se practique y promocióne todas las expresiones artísticas existentes.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



- Consolidar el sistema Municipal de cultura mediante el fortalecimiento del consejo municipal de cultura.

LINEAS ESTRATEGICAS

- Gestionar Programas con los diferentes Actores a nivel Nacional y Departamental para la promoción de las actividades culturales del municipio.
- Apoyar la creación de grupos de danzas del municipio.
- Gestionar recursos para la Construcción de la Casa la Cultura.
- Dotación de material lúdico a las bibliotecas municipales.
- Apoyar la creación de la banda estudiantil infantil y juvenil del Municipio de Anzoátegui
- Destinar adecuar y dotar para el desarrollo de actividades culturales mediante la realización de convenios con entidades Nacionales, Instituciones culturales y con la Dirección de cultura Departamental que permita el desarrollo de talleres de capacitación en las diferentes áreas.

METAS DE RESULTADO

Incrementar la cobertura al 100% de la población para el acceso a la creación, producción y disfrute de las diversas manifestaciones culturales.

METAS DE PRODUCTO

- Adquisición del lote y construcción de la Casa de la Cultura.
- Dotación de 4 Bibliotecas en el municipio.
- Apoyo al Desarrollo de la SEMANA CULTURAL.
- Apoyo a la Celebración del día Patronal a NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.
- Apoyo al Encuentro de Colonias en el Municipio de Anzoátegui.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



- Apoyo a la celebración del día del campesino
- Fortalecimiento de las competencias ciudadanas a través del juego y el rescate de los juegos tradicionales desde los centros educativos.
- Pasar de 3 a 7 las expresiones culturales practicadas danza, teatro y música, artes plásticas, literarias, artesanías, Audiovisuales y escénicas, durante el cuatrenio 2008-2011.

1.6 GRUPOS VULNERABLES

1.6.1 MUJER CON FUTURO

- Mejorar la calidad integral de vida a los grupos de población vulnerable.

La Administración Municipal desarrollara sus acciones en articulación con la política Nacional Mujeres Constructoras de Paz y Desarrollo, procurando la relación equitativa entre hombres y mujeres.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

- Creación y fortalecimiento de los consejos comunitarios de Mujeres como instancias de coordinación que fortalecen la interlocución efectiva entre la administración municipal y las organizaciones de mujeres.
- Apoyar mecanismos para la promoción y el seguimiento de la ley 581 de 2000, por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público.
- Garantizar la plena y efectiva representación de las mujeres y sus organizaciones en las instancias formales de participación como Consejos de Planeación, de Política Social y de Desarrollo Rural, entre otros.
- Realización de procesos de formación política para mujeres que promuevan la asociatividad y el fortalecimiento de su autonomía y el de sus organizaciones.

Empleo y desarrollo empresarial de las mujeres:

- Identificar y fortalecer los saberes habilidades y destrezas de mujeres y organizaciones de mujeres para impulsar la creación de redes de mujeres



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



productoras a través de estrategias de capacitación, calificación, crédito y mercadeo.

- Promover el establecimiento de proyectos productivos para garantizar la seguridad alimentaria de la población rural .
- Desarrollar modelos alternativos de emprendimiento y establecer alianzas entre entidades municipales, sector privado y ONGS, para apoyar y fortalecer iniciativas que se consoliden en verdaderos proyectos productivos para las mujeres.
- Coordinar con entidades como el SENA e instituciones privadas la adecuación, ampliación y difusión de oferta de capacitación dirigida a la generación de ingresos, en procesos que fortalezcan la vocación productiva del municipio y los encadenamientos productivos.
- Realización de eventos que permitan a las mujeres y comercialización de su producción.
- Apoyar a mujeres microempresarias cabezas de familia urbanas y rurales.
- Promover el desarrollo de programas de vivienda para mujeres cabeza de familia.

Salud, salud sexual y reproductiva

- Garantizar el acceso a métodos modernos de planificación y eliminar las barreras de acceso a los servicios de orientación en planificación familiar.
- Acciones para romper el círculo vicioso “rezago demográfico-pobreza” asociado al efecto de la fecundidad temprana.
- Desarrollo de procesos de formación, que desde la infancia orienten a las mujeres y hombres a una vivencia responsable y autónoma de su cuerpo, su sexualidad, su capacidad afectiva y reproductiva.
- Establecer alianzas con entidades gubernamentales y no gubernamentales e incidir sobre acciones específicas para la salud de las mujeres.

METAS DE PRODUCTO

50 Mujeres participando en actividades de prevención, y difusión en las diferentes formas de violencia de género.

4 Consejos Comunitarios de Mujeres realizados.

50 Mujeres capacitadas en procesos de formación política, asociatividad y fortalecimiento de su autonomía

20 Mujeres capacitadas en proyectos productivos, cualificación, crédito y mercadeo.

10 Mujeres participando en eventos de promoción empresarial.

1 Programa de vivienda para mujeres cabeza de familia apoyado.

300 Mujeres atendidas en el programa de salud sexual y reproductiva



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



1.6.2 ADULTO MAYOR PROTEGIDO

OBJETIVO GENERAL

Con este Programa Busca mejorar las condiciones de vida de las personas de mayor edad y elevar la calidad de vida de la población para que alcance una vejez saludable y satisfactoria. De la mano con la sociedad civil, el Gobierno municipal, Departamental y nacional dirigirá acciones a desarrollar un sistema institucional de atención a la tercera edad y de programas lúdico-productivos que permitan enfrentar los cambios sociales y económicos que implican tener una población de adultos mayores cada vez mas numerosa, al tiempo que buscará desarrollar una cultura donde los y las adultas mayores sean considerados como símbolo de sabiduría y respeto.

LINEAS ESTRATEGICAS

- Lograr Bienestar para la tercera edad
- Crear una mesa municipal de atención al adulto mayor, que permita concertar una política publica.
- Implementar un sistema interinstitucional de mejoría del bienestar para la tercera edad con énfasis en los más marginados.
- Consolidar una cultura donde la tercera edad sea considerada como símbolo de sabiduría y respeto, pueda seguir desarrollando sus capacidades y desempeñar un papel activo en la sociedad

1.6.3 DISCAPACITADOS

OBJETIVO GENERAL

Se buscará el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad A partir de la activación del comité para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad, el cual, partiendo del Plan Indicativo Nacional de Discapacidad que incluye los componentes como la promoción de entornos protectores y de prevención de la discapacidad y procesos de habilitación y rehabilitación. La articulación de estos tres



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



componentes es tarea principal del Comité municipal, el cual debe dinamizar y fortalecer la Política Nacional y Departamental.

LINEAS ESTRATEGICAS

- Fortalecer el comité municipal discapacidad.
- Concertar y dinamizar actividades dirigidas a la discapacidad con énfasis en los componentes de Promoción de entornos protectores y prevención de la discapacidad; equiparación de oportunidades, Habilitación y rehabilitación.

1.6.4 POBLACION DESPLAZADA

La administración en coordinación con diferentes instituciones públicas a nivel nacional y local desarrollara programas que asisten a la población en situación de desplazamiento, implementando el Plan Integral Único PIU

El objetivo de este programa crear mecanismos mecanismos que permitan la integración y orientación socioeconómica de la población desplazada y de esta manera tener unas condiciones dignas de supervivencia, a dicho objetivo se da cumplimiento a través de las siguientes acciones.

1. Generación de Ingresos
2. Salud
3. Educación y convivencia
4. Infraestructura social y de vivienda
5. Fortalecimiento institucional

RESULTADOS ESPERADOS:

OBJETIVO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRIENIO
Existencia de veeduría ciudadana de la oportunidad, acceso, eficiencia y eficacia de los servicios de salud.	% de satisfacción de los usuarios de los servicios	60%	95%



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



METAS DE RESULTADO

OBJETIVO	Indicador	Línea base	Meta del cuatrienio
Identificación de la población en situación de discapacidad	% de personas identificadas en el municipio con discapacidad	40%	95%
Activación del comité de discapacidad del municipio	% de objetivos del Comité de discapacidad activo	0	90%
Activación del comité de participación comunitaria en salud COPACO	% de objetivos del Comité de discapacidad activo	0	90%
Existencia de veeduría ciudadana de la oportunidad, acceso, eficiencia y eficacia de los servicios de salud.	% de satisfacción de los usuarios de los servicios	60%	95%
Los líderes de los municipios capacitados para orientar a las poblaciones especiales y comunidad en general en salud, y atención para el mejoramiento de la calidad de vida.	% de líderes capacitados	5%	90%

1.7 INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

1.7.1 OBJETIVO GENERAL

Garantizar a los niños, niñas y adolescentes del municipio de Anzoátegui el respeto de sus derechos constitucionales y los establecidos en la ley de infancia y adolescencia, partiendo del diagnóstico de las principales problemáticas sociales que afectan a cada uno de los grupos étnicos.

1.7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Garantizar las condiciones básicas para la existencia de nuestros NNA, que nos permitan brindar alimentación nutritiva, servicios de salud, educación, recreación, vivienda segura y dotada con servicios públicos esenciales, dentro de una estabilidad familiar o bajo la protección del estado.
- Asignar recursos presupuestales que nos permitan en una forma equitativa y justa, brindar a los NNA un desarrollo económico, social



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



y político, enmarcados dentro de los derechos humanos que conlleven a una vida digna.

- Asegurar la participación de los NNA dentro de nuestra sociedad, haciéndolos parte activa dentro de las decisiones que conlleven a un mejor futuro de nuestra localidad para su bienestar integral.
- Articular todas las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que mediante un serio compromiso y responsabilidad, se hagan valer los derechos y deberes de los NNA, estableciendo estrategias de prevención en situaciones que pongan en riesgo.

1.7.3 ESTRATEGIAS PARA LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Responsabilidad** de los entes involucrados en concertar acciones que permitan la formulación de políticas claras con transparencia y participativas, para que en el cuatrienio logremos los objetivos propuestos.
- **Eficiencia** en las acciones programadas y claridad en su ejecución , mediante el compromiso de todos y cada uno de los entes gubernamentales y no gubernamentales quienes basados en el servicio a la comunidad deben prestar efectivamente dichos servicios.

1.7.4 ANTECEDENTES

PRIMERA INFANCIA

UN DESPERTAR A LA VIDA

En Colombia la tasa de mortalidad materna y perinatal es alta y ocurre durante el desarrollo de la gestación. En el municipio de Anzoátegui son muy pocas las muertes maternas por no decir nulas, pero si se han presentado complicaciones durante el parto y muertes peri natales. Dentro de las causas obstétricas tenemos los problemas de hipertensión durante el embarazo, el embarazo en adolescentes y gestantes añosas, es importante resaltar que la falta de conciencia de algunas mujeres en embarazo al no asistir a los controles prenatales y la atención del parto institucional conlleva a aumentar dicha problemática.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



Este plan pretende conservar la vida de los niños y niñas desde el momento que se encuentran en el vientre de su madre por medio de prevención promoción y protección mediante la participación de todos los sectores interinstitucionales.

INFANCIA

TODOS SALUDABLES

Teniendo en cuenta que las principales problemáticas que afectan a la población infantil en el municipio de Anzoátegui son las Enfermedades prevalentes en la infancia tales como IRA Y EDA, maltrato infantil y algunos casos de desnutrición, también se resaltan los problemas de pediculosis, salud oral y visual que presentan la mayoría de niños en las instituciones educativas, es que el municipio de Anzoátegui, pretende brindar mayor atención a estas problemáticas y restablecer la salud integral de la infancia.

ADOLESCENCIA

La adolescencia es una de las etapas de mayor confusión para el ser humano, donde los adolescentes empiezan a reconocer los roles que deben y pueden asumir en el mundo donde se desenvuelven, es precisamente cuando se enfrentan a miles de conflictos internos y externos, razón por la cual inician una lucha constante de poderes entre padres e hijos, o entre adolescentes y adultos.

En el municipio de Anzoátegui, los adolescentes se ven enfrentados a graves problemáticas sociales, evidenciadas en el alcoholismo, el tabaquismo y aunque oficialmente no se tenga el reporte de consumo de sustancias psicoactivas, de forma extra oficial si se tienen serios indicios de jóvenes que se encuentran inmersos en estos problemas.

Otra situación a tener en cuenta es el inicio de la sexualidad a temprana edad, y aún mas preocupante es la falta de responsabilidad al no usar los métodos de protección adecuados, previniendo los embarazos a temprana edad y las enfermedades de transmisión sexual.

1.7.5 DIAGNOSTICO INFANCIA Y ADOLESCENCIA

1.7.5.1 TODOS VIVOS

Indicadores de mortalidad

Mortalidad materna

Según datos suministrados por la Secretaria Departamental de Salud del Tolima, durante el 2007, el comportamiento de la mortalidad materna presentó un



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



comportamiento estable en la razón de mortalidad materna presentándose 0 caos en el 2007.

Tabla 22
Mortalidad materna en ANZOATEGUI 2003 – 2007

AÑO	TASA DE MORTALIDAD MATERNA
2005	0.00%
2006	0.00%
2007	0.00%

Fuente: Secretaria de Salud del Tolima, 2007.

Mortalidad infantil

El nivel de la mortalidad infantil es considerado como un indicador del grado de desarrollo de las condiciones de vida prevalecientes en una población y se utiliza en la evaluación de la situación de la infancia y de la salud de un país, siendo uno de los principales indicadores utilizados para medir niveles y alteraciones relacionados al bienestar de la niñez.

El indicador tasa de mortalidad infantil expresa la cantidad de defunciones de niños menores de un año acaecidas en la población de un área geográfica dada por cada 1.000 nacidos vivos registrados en la población de la misma área geográfica para un año determinado.

La Mortalidad Infantil se encuentra compuesta por la mortalidad neonatal y por la mortalidad postneonatal. La primera incluye las defunciones ocurridas en el transcurso de los primeros 27 días de vida; la mortalidad postneonatal designa a aquellas defunciones ocurridas desde el fin del período neonatal hasta el año de edad.

Un conjunto de factores biológicos, demográficos, socio-económicos, culturales, ambientales, de atención de la salud y geográficos influyen y determinan el nivel de la mortalidad infantil. El peso de los anteriores factores difiere según la edad de los menores de un año, es así como en la mortalidad neonatal prevalecen aquellos vinculados con las condiciones congénitas como la atención de la salud (salud de la madre, control del embarazo, atención del parto y del niño durante los primeros días de vida). En la mortalidad postneonatal las condiciones ambientales y socio-económicas tienen mayor impacto sobre la salud del niño.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



Mortalidad en la niñez

En el grupo de edad entre uno y cuatro años, las primeras causas de mortalidad están relacionadas con las condiciones ambientales como es el caso de enfermedades respiratorias y diarreicas; En este grupo etareo, los accidentes al interior del hogar (ahogamientos y accidentes) cobran gran importancia lo cual podría estar reflejando falta de cuidado o negligencia de los cuidadores hacia los niños y niñas.

Cabe anotar que en el municipio de Anzoátegui en el 2007 no se presentaron muertes en niños entre los 1 y 4 años.

Mortalidad por enfermedad diarreica aguda e infecciones respiratorias agudas

Las causas en común de mayor riesgo de enfermar por EDA e IRA son: edad menor de un año, desnutrición, ausencia de lactancia materna exclusiva los primeros seis meses, bajo peso al nacer, falta de higiene del hogar y hacinamiento. En el caso de las IRAS se suman los factores ambientales de exposición al humo, cambios de temperatura y contacto directo con personas enfermas de IRA; en las EDAS aparecen además el deficiente lavado de manos y la contaminación fecal de agua y alimentos.

Sin embargo a pesar de conocer las causas y las medidas más efectivas para disminuir la morbilidad y la mortalidad por ambas patologías como son: lactancia materna exclusiva hasta el sexto mes, esquema básico de vacunación, cuidados higiénicos sanitarios, adecuado estado nutricional y atención adecuada de los casos, aun estas patologías siguen aportando un alto porcentaje de morbilidad, aunque no se han registrado casos de mortalidad.

Indicadores de servicios

Embarazos con 3 o más controles prenatales: El control del embarazo permite prevenir y controlar circunstancias adversas que influyen en las muertes maternas y perinatales. En el Municipio de Anzoátegui el número de gestantes que alcanzan un número aceptable de controles es del 91.0 %; sin embargo, queda un número importante de mujeres que no son atendidas por personal de salud.

El cuadro presenta el número de controles prenatales de nacidos vivos en el 2007 en Anzoátegui, el 46% de las mujeres gestantes asistieron entre 5 y 9 controles y el 44% asistió entre 1 y 4 controles. No obstante, un 1.5% de las gestantes tuvo su parto sin haber asistido a controles prenatales lo cual representa un riesgo para la salud de la madre y el hijo, siendo posible que en este grupo de



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



mujeres se presenten muertes maternas al impedir la detección de alteraciones tanto en la salud materna como en el desarrollo del feto. Las recomendaciones del Ministerio de Protección Social sugieren un mínimo de cuatro controles prenatales.

El cumplimiento de las normas de atención prenatal tiene que ver con que el primer control se realice en el primer trimestre y que el número de controles sea en número de 4 ó más.

Tabla 23
Porcentaje de embarazos según número de controles prenatales 2007.

Controles	Numero embarazos	%
0 CONTROLES	2	1.5
1 – 4 CONTROLES	61	44.8
5 – 9 CONTROLES	61	44.8
MAS DE 10 CONTROLES	2	1.5
SIN INFORMACIÓN	10	7.4
TOTAL	136	100.0

Fuente: secretaria salud del Tolima, 2007.

La asistencia a un número adecuado de controles prenatales permite monitorear el proceso de la gestación, logrando prevenir y controlar oportunamente aquellos factores incidentes que pueden ocasionar complicaciones del embarazo, de tal forma que les permita identificar la atención institucional requerida por la madre y el hijo.

Otro indicador importante de servicios es el número o porcentaje de partos atendidos por personal capacitado. En el 2007, el porcentaje de partos atendidos por personal capacitado en el departamento fue del 96,1%, porcentaje similar al presentado por Colombia durante el 2005 que alcanzó un valor de 96,7%.

Otras condiciones de garantes

En Colombia existe todo un marco normativo para la reducción de la mortalidad materna e infantil que se encuentra plasmada en:

- Constitución Política de 1991
- Ley 100 de 1993 y su reglamentación
- Ley 715 de 2001 y su reglamentación
- Resolución 412 de 2000
- Acuerdos y circulares
- Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
- Plan Estratégico de Salud



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



- Política Nacional de SSR: Meta de reducción del 50% en la mortalidad materna

El MUNICIPIO DE ANZOATEGUI ha implementado esta normatividad y viene desarrollando los siguientes programas:

- **Maternidad Segura** y detección temprana de alteraciones en el embarazo, promover la captación temprana de la gestante y su adherencia a los programas de control prenatal y atención del parto institucional. Brindar educación a las madres gestantes sobre los factores protectores para la salud de la gestante y de su hijo, medidas higiénicas, dieta, sexualidad, sueño, ejercicios y hábitos adecuados, apoyo afectivo, control prenatal, vacunación y atención institucional del parto, etc.
- **Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI)**, se pretende implementar en el año 2008, desde sus componentes local, clínico y comunitario, bajo la dirección del Plan de Salud Pública, mediante el fortalecimiento y capacitación de los voluntarios de UAIRACS Y UROCS en las zonas rurales, especialmente las más alejadas y que presentan mayores dificultades para acercarse a un centro de Salud, por lo cual se pretende disminuir los riesgos para la salud de la población infantil.
- **La estrategia IAMI**, Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia.

1.7.5.2 TODOS SALUDABLES

Indicadores de morbilidad:

- ✚ **Número de casos y prevalencia de enfermedades y lesiones no letales relacionadas con primeras causas de mortalidad, por grupos de edad.**

Las principales causas de consulta de la población por grupos etáreos es la siguiente:

Tabla 24
Motivos de consulta. Anzoátegui, 2007.

Grupo Etáreo	Motivo de Consulta	
Menor de 1 año	INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA	179 casos
1 – 4 años	INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA	409 casos
5 – 14 años	INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA	415 casos



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



De otra parte, una de las enfermedades en los primeros años de vida más relacionadas con las primeras causas de mortalidad es el grupo de enfermedades infecciosas respiratorias.

- **Número de embarazos de adolescentes, desagregada por edad: menores de 15 años, 15-17 y mayores de 18 años.**

En el año 2007 en Tolima, según cifras preliminares del DANE, el porcentaje de partos en niñas y adolescentes entre 10 y 14 años fue de 1,03% lo cual en números absolutos significa que 159 niñas estuvieron embarazadas. Los municipios de Natagaima, Cunday, Piedras, Roncesvalles, Melgar, Falan, Honda, Murillo, San Luis y Villahermosa preservaron el ideal de cero nacimientos en este grupo de edad; por el contrario, Rovira, Chaparral y Ataco aportaron alrededor del 11% de los nacimientos en este grupo de niñas, por lo tanto en éstos se deben intensificar los programas de prevención de abuso sexual. A continuación se presenta la tendencia en el número de partos en niñas entre 10 y 14 años.

Tabla 25
Número de partos en niñas entre 10 y 14 y
Adolescentes entre 15 y 18 años. 2003 – 2007.

AÑO	Número de partos en niñas entre 10 y 14 años
2004	22
2005	18
2006	13
2007	20

Fuente: Hospital San Juan De Dios, 2007.

La información obtenida pretende establecer que durante el periodo comprendido entre el 2004 y el 2007 se han presentado un total de 73 partos en adolescentes entre 15 y 18 años, es decir el 12.3% del total de los partos.

Indicadores de servicios:

- **Cobertura de afiliación al SGSSS, según régimen.**

En la siguiente tabla se muestra la estructura por grupos poblacionales de la población del Municipio del afiliada al régimen subsidiado.



ALCALDIA MUNICIPAL
ANZOATEGUI



Tabla 26

GRUPO POBLACIONAL SEGÚN BDU A	AFILIADOS
1 Indigentes	0
2 Población infantil a cargo del ICBF	4
3 Madres comunitarias	0
4 Artistas, autores, compositores	0
5 Otro Grupo Poblacional	1016
7 Discapacitado	98
8 Desmovilizados	3
9 Desplazados	21
12 Población en centros psiquiátricos	0
13 Migratorio	0
15 Población Rural no Migratoria	4969

Tabla 27

COBERTURA SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

SSS	POBLACION	%
REGIMEN SUBSIDIADO	6107	60%
REGIMEN CONTRIBUTIVO	337	3%
POBLACION NO AFILIADA NIVELES 1 Y 2 SISBEN	3796	36.2%
POBLACION NO AFILIADA NIVELES > 3 SISBEN	82	0.8
TOTAL POBLACION	10158	100%

Tabla 28

Distribución de la población afiliada al régimen subsidiado según grupos etáreos, 2008.

GRUPO ETAREO	POBLACION	%
< 1 AÑO	68	1.22
1 – 4 AÑOS	339	6.06
5 – 9 AÑOS	797	14.24
10 – 14 AÑOS	730	13.05
15 – 44 AÑOS	2596	46.39



**ALCALDIA MUNICIPAL
ANZOATEGUI**



GRUPO ETAREO	POBLACION	%
45 – 50 AÑOS	378	6.75
> 60 AÑOS	688	12.29
TOTAL	5596	100%

Fuente: _dirección municipal de salud.

- **Cobertura vacunación - PAI: desagregado por tipo de vacuna (biológico) en menores de un año.**

Es bien conocido que la vacunación en menores de un año contribuye a prevenir enfermedades transmisibles, durante el año 2007 el municipio alcanzó las siguientes coberturas.

Tabla 29
Porcentaje de coberturas de vacunación en niños y niñas menores de un año y un año de edad en TOLIMA - ANZOATEGUI, 2007.

Tipo de Biológico	Tolima	ANZOATEGUI
	Porcentaje	Porcentaje
POLIO	95,8	104%
DPT	95,1	104%
BCG	110,6	72%
HB	95,2	104%
HIB	95,2	104%
S R P	94	
F A	92,9	92%

Fuente: Hospital San Juan de Dios, 2007

A nivel municipal se ve una optima cobertura en el programa de vacunación; alcanzando en su mayoría coberturas útiles y presentan porcentajes superiores al 95%;.

Tabla 30

Municipios con cobertura de vacunación en alto riesgo (50 - 79.9%), 2007.

MUNICIPIOS	TIPO DE BIOLOGICOS				
	POLIO	DPT	SRP	HIB	HB
PLANADAS	61,3	61,3	68,7	61,3	61,3
FALAN POB MPS-	62,4	61,6	52,3	61,6	61,6



**ALCALDIA MUNICIPAL
ANZOATEGUI**



DANE	TIPO DE BIOLÓGICOS				
RIOBLANCO	61,7	61,7	61,3	61,7	61,7
VILLAHERMOSA	104	64,4	56,0	64,4	104,7
SUAREZ	65,2	65,2	67,6	65,2	65,2
HERVEO	68,6	69,5	84	69,5	69,5
CAJAMARCA	71,9	72,1	70,8	72,1	72,1
COYAIMA	88,8	73,4	97,6	73,4	92,7
RONCESVALLES	73,4	73,4	75,8	73,4	73,4
HONDA	74,0	74,0	91	74,0	74,0
CASABIANCA	78,7	78,7	86	78,7	78,7
VILLARRICA	64,4	95,1	94	95,2	64,4
CUNDAY	72,8	136,7	121	136,7	73,4
DOLORES	96,5	96,5	78,0	96,5	96,5

Fuente: Secretaria de Salud Departamental, 2007.

Aunque a nivel nacional se han detectado como razones para las bajas coberturas el desabastecimiento de biológicos, la disminución del recurso humano dedicado a realizar búsqueda activa de los menores y de las mujeres en edad fértil o en gestación, la distribución de responsabilidades entre el Estado y particulares, la agudización del conflicto armado, los horarios de atención y las debilidades del sistema de vigilancia de la salud pública de las enfermedades inmunoprevenibles, es importante que el departamento y los municipios identifiquen las causas que obstaculizan el logro de las metas propuestas tanto a nivel nacional como internacional y que se encuentran plasmados en las diferentes políticas de erradicación total de estas enfermedades prevenibles.

Cobertura de agua potable, alcantarillado y servicio de aseo, según estratos.

El Municipio ha logrado aumentar el número de viviendas que cuentan con los servicios de acueducto y alcantarillado así:

**Tabla 31
Cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado
en zona urbana de A, 2004 - 2007.**

	2004	2005	2006	2007
Acueducto	464	464	464	466
Alcantarillado	440	440	440	442
Energía				

Fuente: oficina De Servicios Públicos Domiciliarios Anzoátegui, 2007.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



1.7.5.3 Ninguno sin familia

Indicadores:

- **Número de niños, niñas y adolescentes declarados en abandono, por grupos de edad: 0 a 6 años, 7 a 11 años y 12 a 17 años.**

De acuerdo a la información suministrada por la regional ICBF, en el Municipio no existen niños en declaratoria de adaptabilidad.

Tabla 32
Número de niños y niñas atendidos en la regional ICBF según tipo de declaratoria, 2007.

Declaratoria de Adaptabilidad	Declaratoria Vulnerabilidad Derechos - DVD-	Sin Definir desde Apertura Inv	PEND.	TOTAL
0	4	1	2	7

Fuente: Regional ICBF, 2008.

- **Casos reportados de niños, niñas y adolescentes que viven en la calle.**

Durante el 2007, según los estudios realizados no se reportaron casos de niños en situación de calle.

1.7.5.4 NINGUNO DESNUTRIDO

Indicadores:

- **Bajo peso al nacer: número de nacidos vivos con peso inferior a 2.500 gramos. Calcular la proporción con respecto al total de nacidos vivos.**

El bajo peso al nacer (BPN) es el principal factor determinante de la mortalidad infantil, especialmente la neonatal; diferentes estudios relacionan el BPN con el aumento de la morbilidad neonatal e infantil, las alteraciones del desarrollo infantil, el sobrecosto en los servicios de cuidados intensivos y neonatales especiales, la morbilidad neurológica crónica y recientemente con irregularidades del crecimiento fetal y con algunos trastornos de la vida adulta.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



Los factores asociados con el BPN han sido clasificados en cuatro grupos: demográficos, médicos, conductuales y ambientales. En el cuadro 1 se observan estos factores y como los factores médicos se subdividen en los que están presentes antes de la gestación y en los que se manifiestan en su transcurso. Dentro de los primeros, la desnutrición materna ha sido identificada como causal de crecimiento fetal inadecuado (BORTMAN, 1998).

Tabla 33
Evolución del bajo peso al nacer en Tolima, 2003 – 2007.
Tasa por 1000 nacidos vivos.

	2004	2005	2006	2007
Niños y niñas con BPN	4	7	4	2

Fuente: Hospital San Juan De Dios, 2007.

La desnutrición, está estrechamente relacionada con déficit cognitivo, bajo rendimiento escolar, enfermedades cardiovasculares irreversibles, baja productividad y pobreza. En el Municipio el estado nutricional se han presentado 3 casos de niños con desnutrición, esto equivale al 0.2% de niños desnutridos.

Indicadores de servicios:

- **Cobertura de complemento nutricional, por grupo poblacional con mayor riesgo de desnutrición –gestantes, madres lactantes y menores de dos años de estrato bajo- (FAMI y materno-infantil en IPS).**

La secretaria de salud departamental brinda suplementación nutricional a 1500 gestantes, 8995 niños y niñas menores de 5 años de los niveles 1 y 2 de SISBEN, según protocolo de suplementación emanado del Ministerio de Protección social. En cuanto a complementación alimentaria, bajo la modalidad tipo almuerzo 7 días a la semana, atiende a 1780 niños y niñas indígenas menores de tres años de nivel 1 y 2 de SISBEN, estos niños no pertenecen a ningún otro programa de complementación del gobierno nacional o del ICBF.

Por su parte, el ICBF tiene presencia en todos los municipios del departamento con programas de complementación alimentaria en las modalidades de almuerzo, desayunos y desayunos infantiles.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



Tabla 34
Cobertura de complemento nutricional

	Atendidos por la Secretaria de salud Departamental	Atendidos por el ICBF	Atendidos por el municipio
suplementación nutricional			365
complementación alimentaria - modalidad tipo desayuno-almuerzo		500	325
Complementación alimentaria en las modalidades de, desayunos infantiles.		501	
complementación alimentaria en las modalidades de, Refrigerios escolares		800	728

1.7.6 GARANTÍAS RELACIONADAS CON LOS DERECHOS DE DESARROLLO

1.7.6.1 NINGUNO SIN EDUCACIÓN

Indicadores de servicios:

- Cobertura de programas de educación inicial, según modalidad.

Incorporación al sistema educativo de los niños de 3 a 5 años y de 5 y 6 años de edad, en el municipio actualmente se cuentan con 208 niños y niñas inscritos en el grado cero de las instituciones tanto de la zona rural como urbana.

cobertura en programas de educación inicial no Formal desarrollados en las diferentes modalidades del ICBF y en instituciones de carácter privado para los niños y niñas menores de seis años no existen en el municipio, teniendo en cuenta que todas las instituciones municipales son de carácter público.

- ✚ Tasas de cobertura por niveles educativos (preescolar, primaria, Secundaria y media)



**ALCALDIA MUNICIPAL
ANZOATEGUI**



Tabla 35

Establecimientos educativos		2006	2007
Preescolar	Alumnos	157	208
	Docentes	7	8
	Establ. No.	35	35
Primaria	Alumnos	1500	1492
	Docentes	52	52
	Establ. No.	35	35
Secundaria y Media	Alumnos	723	817
	Docentes	42	42
	Establ. No.	4	4
TOTAL	Alumnos	2380	2517
	Docentes	103	102
	Establ. No.	39	39

Fuente: Secretaría de Educación del Tolima. Año 2007.

En el nivel preescolar, la cobertura es de 208 estudiantes.

En el nivel de primaria es de 1492 estudiantes

En el nivel de secundaria y media es de 817 estudiantes

- **Tasas de deserción por niveles educativos.**

La tasa de deserción presentan una tendencia al alza, pasando de 14.06 por cada 100 alumnos en el 2004 al 15.7 por cada 100 estudiantes en el 2007.

**Tabla 36
Desercion escolar**

		2004	2005	2006	2007
Preescolar	Matricula final	153	152	144	168
	Desertores	28	30	28	31
	Indice	18.30%	19.74%	19.44%	18.45%
primaria	Matricula final	1730	1690	1597	1553
	Desertores	256	232	269	271
	Indice	14.80%	13.73%	16.84%	17.45%
Secundaria y media	Matricula final	670	725	743	781
	Desertores	75	85	87	92
	Indice	11.19%	11.72	11.71	11.77%



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



Tabla 37
Tasas de repitencia por niveles educativos

indicador	2005	2006	2007
Tasa de repitencia en preescolar.	1,96%	0,66%	1,39%
Repitentes en preescolar	3	1	2
Matriculados en preescolar	153	152	144
Tasa de repitencia en primaria	5,95%	8,40%	7,89%
Repitentes en primaria	103	142	126
Matriculados en primaria	1730	1690	1597
Tasa de repitencia en secundaria.	3,43%	6,21%	2,56%
Repitentes en secundaria	23	45	19
Matriculados en secundaria	670	725	743

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA DEL SISTEMA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar el acceso y la permanencia de la población estudiantil en el sistema escolar.

Tasa de aprobación: corresponde a la proporción de estudiantes que al culminar el año lectivo cumplen los requisitos académicos para matricularse al año siguiente en el grado inmediatamente superior. La tasa de aprobación del Municipio es del 96,1% por la tasa del Departamento que es del 87,0%.

Tasa de reprobación: Corresponde a la proporción de estudiantes que al finalizar el año lectivo no cumplen con los requisitos académicos para matricularse al año siguiente en el grado superior.

Se observa, que las tasas de reprobación en el municipio de Anzoátegui es del 3,9%, en general, la reprobación esta relacionada a factores de orden familiar, económico y académico que afectan el rendimiento escolar de los estudiantes.

Tasa de deserción.

Son múltiples los factores que se relacionan con la deserción escolar, de acuerdo con resultados de investigaciones recientes, se encontró que los factores de carácter económico son la principal causa de deserción e inasistencia escolar, reflejándose más en los niveles de educación secundaria y media. Estas causas están asociadas no solamente a los costos de la educación que deben ser cubiertos por las familias, sino además a las dificultades que pueden presentarse



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



para la atención de necesidades básicas, lo cual incide en el aumento del trabajo infantil.

La tasa de deserción en el año 2007 fue de 15.7 por cada 100 estudiantes matriculados.

1.7.6.2 Ninguno maltratado o abusado

Indicadores:

- **Número de eventos de abuso o explotación sexual, según espacio y desagregados por grupo de edad y sexo.**

La OMS ha señalado la existencia de factores protectores y factores de riesgo que potencian o no la probabilidad de respuesta violenta. Las competencias, los vínculos y los recursos se convierten en factores protectores en tanto que el estrés, la normalización de la violencia y las experiencias de vida negativas se consideran factores de riesgo. El maltrato infantil se expresa de diferentes formas, desde la agresión silenciosa hasta las agresiones físicas que puedan llegar a ocasionar graves daños e incluso la muerte.

En el año 2007, se registraron las siguientes denuncias en relación con el maltrato, el abuso y la explotación sexual.

	Denuncias maltrato			Denuncias abuso sexual			Denuncias Explotación sexual		
	0-6	7-12	13-18	0-6	7-12	13-18	0-6	7-12	13-18
2007	0	14	5	0	0	0	0	0	0

Fuente: reporte VIF, 2007.

1.7.6.3 Ninguno en actividad perjudicial

Indicadores:

- **Número de menores de 5 años utilizados para mendigar, con identificación de los lugares donde se presenta con mayor frecuencia esta situación de explotación.**

Durante el 2007, no se reportaron casos de niños en situación de calle utilizados para mendigar



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



La siguiente tabla muestra las garantías universales relacionadas con los objetivos de la política pública de infancia y adolescencia, diferenciando las etapas del desarrollo.

OBJETIVO	Indicador Cuantitativo	Indicador Cualitativo	Priorización del Problema	Estrategias Generales	Metas 2008 -2011	Descripción de las actividades / pyto.
TODOS VIVOS	En el año 2007 se presentaron 0 casos de muerte materna en el Municipio. Muerte de niños en edad de (0 - 1) año, se presentó 1 caso	Aún existen fallas en la prestación del Servicio en el I Nivel de atención médica.	El Hospital San Juan De Dios, presta el servicio oportuno.	Aumentar la cobertura de afiliación al SGSSS de mujeres en edad fértil. Promover Brigadas de Salud a las madres gestantes en el sector rural. Habilitar algunos servicios del I Nivel en el Hospital San Juan De Dios.	*Cobertura Universal para el R.S. A madres gestantes que estén en el Programa Sisben Nivel I y 2 tanto Urbano y Rural	Promoción a través de canalización por medio del PSP en el área rural, capacitación a las madres gestantes y lactancia materna, lograr que el 90% de madres gestantes asistan a los controles. Oficiar a la Sec.Salud Dptal, para que se preste un servicio oportuno en el Federico Lleras. Ampliar la infraestructura del Hospital de la localidad.
	En el año 2007 se presento 0 casos de muerte. Edad (1-5)			Fortalecer las estrategias de prevención de los accidentes domésticos frente a niños y niñas.	Continuar con el valor cero en muertes evitables, por accidentes domésticos en niños y niñas.	Elaboración de folletos para prevención de riesgos domésticos. Convenios de Capacitación con personal especializado en prevención de riesgos.
	En el año 2007 se presento 1 caso de muerte en Edad (6-12)	La muerte se presento por una intoxicación en el hogar	Descuido por parte de sus padres y falta de tener mayores precauciones en el hogar con sustancias toxicas	Crear conciencia en los padres de familia frente al cuidado a tener con los hijos.	Impedir las muertes evitables en niños y niñas	Realizar capacitaciones a los padres de familia frente al cuidado adecuado de los niños y niñas



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



OBJETIVO	Indicador Cuantitativo	Indicador Cualitativo	Priorizacion del Problema	Estrategias Generales	Metas 2008 -2011	Descripción de las actividades / pyto.
	En el año 2007 se presento 5 casos de muerte. Edad (13-18)	Las muertes se ocasionaron por diversos motivos, especialmente por problemas pulmonares.	Las condiciones climáticas y el poco cuidado a los problemas gripales desencadenan problemas mortales para los adolescentes del municipio.	Capacitar a padres, adolescentes, líderes comunitarios y comunidad en general frente a los signos de alarma y el manejo adecuado de la enfermedad en casa.	Impedir las muertes evitables en adolescentes	Realizar campañas pedagógicas de prevención. A través de los entes de salud, en las instituciones educativas y en la zona rural a través de los comités de salud o demás grupos de apoyo.
NINGUNO SIN FAMILIA	En el año 2007 no se presentaron casos de abandono. Edad (0-17)	Aunque no se ha presentado abandono total por parte de los padres hacia los hijos, si es de anotar que se presentan actos de negligencia por parte de los padres hacia los hijos.	la falta de preparación de los padres frente a la responsabilidad de tener y criar a sus hijos, en muchos casos los hijos no son deseados y en muchas ocasiones no nacen dentro del seno de una familia, sino que por el contrario deben vivir en una familia monoparental por lo general al cuidado de la madre.	Lograr que todos vivan con sus familias o una que lo sustituya. Lograr que ninguno viva en la calle restituyéndolo a la familia. Fortalecer el núcleo familiar.	Todos los niños, niñas y adolescentes vivan con sus familias.	Por medio de talleres y charlas concientizar a los Padres sobre sus responsabilidad de crianza frente a los hijos. En caso de abandono restituirle una familia.



**ALCALDIA MUNICIPAL
ANZOATEGUI**



OBJETIVO	Indicador Cuantitativo	Indicador Cualitativo	Priorizacion del Problema	Estrategias Generales	Metas 2008 -2011	Descripción de las actividades / pyto.
TODOS SALUDABLES	<p>En el año 2007 se presentaron 588 casos de Infección Respiratoria Aguda en menores de 4 años y 415 en niños de 5 a 14 años, Diarrea 147 casos de niños menores de 4 años y 104 de niños entre los 5 y 14 años.</p> <p>El porcentaje de partos atendidos de niñas embarazadas en el 2007 fue del 26.5%.</p> <p>Existen 867 niños y niñas entre los 0-10 años, que no están afiliados a la seguridad social en salud.</p> <p>Cobertura de vacunación con los biológicos es del 98%. Para el Sector urbano</p>	<p>Las variaciones del cambio de Clima por la altura.</p> <p>En el sector urbano y rural.</p> <p>En el Sector rural por la gran proliferación de fumigaciones con químicos.</p> <p>El suministro de Agua no es potable.</p> <p>Manipulación inadecuada de alimentos.</p>	<p>La falta de recursos económicos impide la calidad del suministro de agua potable.</p> <p>El inadecuado manejo y preparación de los alimentos, hace que se presenten gran cantidad de casos de EDA.</p> <p>Las condiciones medioambientales y el poco cuidado de las enfermedades leves hace que se vean en aumento los casos de IRA.</p> <p>Embarazos a temprana edad y el desconocimiento de los cuidados a tener de las madres gestantes.</p>	<p>Conocer y prevenir las principales causas de enfermedad.</p> <p>Fortalecer la vigilancia en Salud Pública de los problemas prevalentes que afecta la salud.</p> <p>Garantizar el acceso a la educación sexual en niños y adolescentes.</p> <p>Buscar la cofinanciación de los recursos a través del Plan Deptal de Aguas.</p>	<p>Reducir las prevalencia de enfermedades infantiles en un 50%.</p> <p>Brindar agua potable al 100% en la zona urbana.</p>	<p>* Promover las campañas de vacunación con todos los biológicos y la influenza.</p> <p>*Campañas de capacitación a los jóvenes sobre el manejo responsable de la sexualidad y afectividad.</p> <p>*promover el adecuado manejo de la enfermedad en el hogar y la detección temprana de los signos de alarma, para evitar traumatismos en los centros de atención y brindar atención oportuna a la población en general.</p>



**ALCALDIA MUNICIPAL
ANZOATEGUI**



OBJETIVO	Indicador Cuantitativo	Indicador Cualitativo	Priorizacion del Problema	Estrategias Generales	Metas 2008 -2011	Descripción de las actividades / pyto.
NINGUNO DESNUTRIDO O CON HAMBRE	El 92% de los menores de seis meses son alimentados con leche materna. El estado nutricional de las gestantes es optimo. Porcentaje de niños menores de cinco años es de 0,2, ya que en el 2007 solo se presentaron 3 casos.	*Malos hábitos de alimentación. *Factor económico pobreza. *Causas socioeconomica s y culturales	Malos hábitos de alimentación y pobreza.	*Promover la seguridad alimentaria y nutricional, incluyendo la gestión nutricional de las familias. *Implementación y fortalecimiento de complementación alimentaria con nutrientes y desparasitación.	*Lograr que el 100% de niños matriculados sean beneficiarios de complementación alimentaria. *Reducir en un 100% la desnutrición en niños menores de cinco años	*Distribución diaria de las raciones escolares. *Divulgación de las guías alimentarias para la población colombiana para madres gestantes y lactantes. *Distribución de complementos nutricionales a niños menores de cinco años en el nivel I y que no estén inscritos en ningún otro programa. *Orientar y apoyar a las familias para la estimulación y el desarrollo alimentario. *Concientizar a las madres sobre la importancia de toma de peso y talla.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



OBJETIVO	Indicador Cuantitativo	Indicador Cualitativo	Priorizacion del Problema	Estrategias Generales	Metas 2008 -2011	Descripción de las actividades / pyto.
TODOS CON EDUCACION DE CALIDAD Y NO DISCRIMINANTE	<p>*El porcentaje de la educación que se benefician niños y niñas, menores de seis años es del 14.15%.</p> <p>*El porcentaje de niños y niñas entre cinco y seis años que están matriculados en el grado cero es de 11.9%.</p> <p>*El porcentaje de repitencia es de 1,39 y deserción en educación preescolar es de 19,4% , primaria 16.84% y secundaria 11,71%.</p> <p>*Las coberturas en educación preescolar son de 208, primaria 1492, secundaria 817</p> <p>*El porcentaje de estudiantes beneficiados con un Programa de alimentación escolar es de 1880 igual al 75%.</p>	<p>*Existen en el municipio un hogar infantil, doce hogares agrupados y veintiocho preescolares entre grado 0.</p> <p>*Las razones por las cuales los niños y niñas interrumpen sus estudios y/o tienen que repetir el grado anterior son: la falta de transporte, falta de recursos económicos, desintegración familiar y cambios de domicilios. *La deserción en preescolar, primaria y secundaria es general.</p>	<p>*En el área urbana existe una gran demanda de estudiantes en las instituciones.</p> <p>*Existe un alto índice de deserción escolar en primaria y secundaria.</p>	<p>*Promover el acceso a preescolar de los niños y niñas, con prioridad en zonas rurales. (Derechos prioritarios para niños y niñas de 0 a 6 años).</p> <p>*Ampliación de planta docente en el sector urbanon y cobertura total de la planta docente en la zona rural.</p> <p>*Garantizar el transporte para el Sector Rural.</p> <p>*Garantizar educación primaria para niños y niñas.</p> <p>*Garantizar educación secundaria para los adolescentes.</p> <p>*Impulsar programas para prevenir la deserción escolar.</p>	<p>*Que el 80 % de niñas de 6 años de edad sean matriculados en grado cero.</p> <p>*Alcanzar en 90% la cobertura en educación primaria.</p> <p>*Lograr una cobertura del 90% de niños y niñas mayores de 12 años, matriculados en secundaria.</p>	<p>*Campañías de sensibilización a los padres sobre el ingreso de los niños y niñas al grado cero.</p> <p>*Ampliación de planta física y docente para una mejor atención.</p> <p>*Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes asistan a una institución educativa hasta por lo menos 17 años.</p> <p>*Estimular a los niños, niñas y adolescentes para el ingreso a todos los sistemas educativos con complementación alimentaria, transporte escolar, kit escolares.</p> <p>*Realizar seguimiento al Programa de familias en acción para que los dineros otorgados cumplan con su fin establecido.</p>



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



OBJETIVO	Indicador Cuantitativo	Indicador Cualitativo	Priorizacion del Problema	Estrategias Generales	Metas 2008 -2011	Descripción de las actividades / pyto.
TODOS JUGANDO	<p>*En las instituciones educativas si existen proyectos de educación física y deporte con proporción del 100%.</p> <p>*Contamos con espacios deportivos sin embargo presentan problemas de deterioro.</p> <p>*Existen algunos Programas en recreación, deporte y cultura pero su impacto y cobertura son medios.</p>	<p>*El enfoque en el programa de cultura es variado y con énfasis en la cultura tradicional del Dpto.</p> <p>*El enfoque en el programa de recreación no existen sitios.</p> <p>*El enfoque en el programa del deporte es recreativo.</p>		<p>*Apoyar los programas de educación física y deporte para los niños y niñas de las instituciones educativas.</p> <p>*Incentivar la participación de niños niñas y adolescentes en los diferentes programas de recreación, deporte y cultura.</p> <p>*implementar los programas de escuelas de formación artística del municipio.</p> <p>* gestionar la creación de la casa de la cultura.</p>	<p>*Establecer y adecuar espacios de recreación, deporte y cultura para los niños niñas y adolescentes.</p>	<p>*Brindar programas de recreación, deporte y cultura, para los niños niñas y adolescentes.</p> <p>*Ampliar la cobertura del Proyecto Jugueteano.</p> <p>*Establecer el proyecto para la creación, construcción y funcionamiento de la casa de cultura.</p> <p>*Multiplicar el Programa de manualidades con los docentes rurales.</p>
TODOS CAPACES DE MANEJAR LOS AFECTOS Y LAS EMOCIONES	<p>*En la Admón Mpal se maneja Proyectos de educación sexual y reproductiva y las Instituciones Educativas cuentan cada una con su respectivo proyecto.</p> <p>*Proyectos en construcción de ciudadanía no existen.</p>	<p>*En el municipio no están establecidos los programas de expresión cultural y comunicación.</p>		<p>*Promover espacios de participación cultural y ciudadana en niños, niñas y adolescentes.</p> <p>*Promover los derechos de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>*Garantizarles el acceso a la educación para la sexualidad y afectividad.</p> <p>*Establecer programas para prevenir VIH/SIDA y ETS.</p> <p>*establecer un programa de educación sexual en todas las instituciones educativas del municipio, basada en los valores.</p>	<p>*Atender con los servicios de Salud Sexual y Reproductiva a un 90% a los niños niñas y adolescentes.</p> <p>*mantener en cero la Tasa de incidencia VIH/SIDA en mujeres en edad fértil y adolescentes.</p> <p>*implementar los servicios amigables en educación sexual a adolescentes.</p>	<p>*Brindar asesorías a las Instituciones Educativas sobre educación sexual, a través de los programas que cuenta la Admón Mpal.</p> <p>*Talleres de sensibilización para la prevención VIH/SIDA, ETS, para la población estudiantil adolescente, en coordinación con el sector educativo.</p> <p>*Talleres de sensibilización para la prevención VIH/SIDA,ETS, para niños niñas y adolescentes estado de vulnerabilidad y no escolarizados.</p>



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



OBJETIVO	Indicador Cuantitativo	Indicador Cualitativo	Priorización del Problema	Estrategias Generales	Metas 2008 -2011	Descripción de las actividades / pyto.
NINGUNO MALTRATADO O ABUSADO	<p>*En el año 2007 se presentaron 0 casos de muertes violentas en menores de 18 años.</p> <p>*En el año 2007 se registraron 18 casos de maltrato infantil. Identificándose como el principal agresor la madre y en segundo lugar el padre.</p> <p>* Se han denunciado 02 casos de abuso sexual.</p> <p>*En el último año no se reportaron casos de reclutamiento forzado de menores de 18 años por parte de los grupos armados ilegales.</p> <p>*121 casos de personas en situación desplazamiento.</p>	<p>*La red del buen trato no esta funcionando pero se espera pronto apoyo para su establecimiento y funcionamiento.</p> <p>*la implementación de la comisaría de familia pretende dar desde la orientación psicosocial hasta la restitución de los derechos vulnerados a la población infantil y adolescente.</p>		<p>*Prevenir y controlar el maltrato infantil, el abuso y la explotación sexual en niños niñas y adolescentes.</p> <p>*Evitar y controlar los abusos de poder, ejercidos sobre niños niñas y adolescentes.</p> <p>*Crear y fortalecer la Comisaría de Familia, para los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>*Ofrecer programas para la atención a la población infantil en situación de desplazamiento.</p>	<p>*Disminuir en un 100% los casos de abuso sexual y maltrato en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el municipio.</p>	<p>*Implementar acciones de coordinación interinstitucional, para prevenir, detectar, y atender niños víctimas de violencia, explotación sexual, abuso sexual, trabajo infantil, maltrato infantil, conflicto armado.</p> <p>*Diseñar e implementar talleres de resiliencia y apoyo psicosocial a niños, niñas y adolescentes en situación de desplazamiento.</p> <p>*Fortalecer la Red de Buen Trato.</p>



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



OBJETIVO	Indicador Cuantitativo	Indicador Cualitativo	Priorizacion del Problema	Estrategias Generales	Metas 2008 -2011	Descripción de las actividades / pyto.
NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL	<p>*En el municipio no se tiene reporte de casos de mendicidad infantil</p> <p>*no existe reporte de casos de niños que habiten en las calles.</p> <p>* 22.8% de la población infantil entre los 7 y 14 años que trabajan, trabajan y estudian en el municipio.</p> <p>No existen establecimientos o personas vinculadas con la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>*En la actualidad no se realizan seguimientos a los adolescentes autorizados para trabajar.</p> <p>*En las instituciones educativas se desarrollan talleres dirigidos a la prevención de la explotación y violación de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>*Las acciones que se han desarrollado en cultura ciudadana para prevenir la explotación sexual y violación de niños, niñas y adolescentes han sido a través de talleres en los escenarios educativos y los centros culturales. padres de familia, docentes, conductores de carga pesada y policía.</p>		<p>*Determinar el número de trabajadores en población infantil.</p> <p>*Incentivar la denuncia de los casos de explotación sexual infantil que facilite las acciones pertinentes a nivel legal y terapéutico.</p>	<p>*Disminuir los casos de explotación sexual en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el municipio.</p> <p>*Ejercer controles de los niños, niñas y adolescentes trabajadores.</p>	<p>*Con el Comisario de Familia y su Equipo Interdisciplinario verificara las condiciones del menor trabajador de acuerdo a la ley.</p> <p>*Realizar un censo en la zona rural y urbana para determinar que población infantil trabaja.</p> <p>*Realizar campañas de difusión sobre las sanciones penales que se acarrearán al establecer una actividad sexual, con niños niñas y adolescentes.</p>
TODOS LOS ADOLESCENTES ACUSADOS DE VIOLAR LA LEY CON EL DEBIDO PROCESO	<p>*no existe reporte de personas menores de 18 años que fueron privadas de la libertad.</p>	<p>*La coordinación de las y los adolescentes que violan la ley con las instituciones judiciales y especializadas.</p>				



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



OBJETIVO	Indicador Cuantitativo	Indicador Cualitativo	Priorizacion del Problema	Estrategias Generales	Metas 2008 -2011	Descripción de las actividades / pyto.
TODOS PARTICIPANDO EN LOS ESPACIOS SOCIALES	<p>* Espacios institucionales de Planeación y participación de las (los) adolescentes, no existen aún, pero están por construir.</p> <p>*se pretende buscar la participación activa de los adolescente a través de canales donde los adolescentes puedan ejercer su derecho a la libre expresión</p>	<p>*Los adolescentes se han involucrado en la formulación del plan de desarrollo, sin embargo no realizan una participación activa. *La institución que ofrece programas de identidad y apoyo para que las y los adolescentes participen y consoliden sus acciones y organizaciones, es el ICBF, a través de los círculos de apoyo, sin embargo estos no cuentan con gran cobertura y poseen dificultades en su funcionamiento.</p>	<p>Gran parte de la s dificultades que se tienen en lo correspondiente a la participación comunitaria de los jóvenes es la apatía que la mayoría siente frente a estos espacios participativos, aunque otra problemática es la insuficiencia de espacios de participación y la ineficacia de los pocos existentes</p>	<p>Gestionar acciones que promuevan la participación comunitaria, especialmente de los jóvenes, donde ellos cuenten con voz y voto en la creación y ejecuciones de las políticas y programas relacionadas con su desarrollo integral.</p> <p>Motivar la participación de los adolescentes , mediante la puesta en marcha de propuestas creadas por ellos mismos, donde se tengan en cuenta sus necesidades y se les de solución satisfactoria.</p>	<p>Brindarles mayores espacios de participación a los jóvenes y adolescentes para la vinculación activa en el diseño de las políticas y programas que los afecten y que estén encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los adolescentes.</p>	<p>Apoyar los comités integrados por jóvenes y motivar las actividades propuestas.</p> <p>Gestionar con las organizaciones como ICBF, Pastoral Social y demás para el fortalecimiento de los grupos juveniles y su participación comunitaria.</p>



2. ECONOMICO

2.1 AGROPECUARIO

Impulsar y fortalecer el desarrollo integral de la comunidad rural mediante el apoyo, mejora y diversificación de actividades agropecuarias que generen un mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes, posesionándose como fuerza competitiva en la producción y comercialización de servicios y productos a nivel Departamental y Nacional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Apoyar e impulsar la productividad de los sistemas agropecuarios mediante la innovación de agricultura limpia.
- Propiciar el desarrollo empresarial, familiar según sus potencialidades agro productivas.
- Establecer las condiciones necesarias que garanticen un mercado optimo y competente con una mejor calidad de los productos.
- Brindar Capacitación y asistencia técnica a los productores y microempresarios.
- Aumentar los rendimientos y/o productividad de los sistemas agropecuarios

ACCIONES ESTRATEGICAS

- Apoyar el desarrollo nuevos proyectos para atender la demanda dentro de los mercados agropecuarios locales, departamentales y nacionales.
- Fortalecer las asociaciones de productores en las nuevas líneas de comercialización y producción orgánica.
- Formular proyectos para el mejoramiento de praderas incrementando nuevas semillas de pastos mejorados, que permitan aumentar un buen índice de rendimiento nutricional, en el pie de cría bovino por hectárea.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



- Capacitar al pequeño productor, en nuevas técnicas y mejoramientos de raza para que alcancen una mayor rentabilidad en la producción de carne y leche.
- Buscar nuevas líneas de mercadeo de derivados lácteos.
- Promocionar campañas para el mejoramiento de la raza porcina, buscando mayor resistencia, precocidad y productividad para el pequeño productor.
- Apoyar el desarrollo de programas piscícolas.
- Apoyo a la creación de nuevas cadenas productivas.
- Mejoramiento Genético de la raza para Bovinos y Reconversión Agropecuaria

METAS DE RESULTADO

- Disminuir en 10% los niveles de pérdidas de poscosecha en frutas y hortalizas

METAS DE PRODUCTO

- Apoyar 6 Asociaciones de Productores Agrícolas de Café, Mora, Papa, Arveja y Frutales.
- Mejoramiento Genético en un 10% del total de Cabezas de Ganado. Y PORCICOLA
- Apoyar un programa de capacitación a los pequeños productores beneficiando de 500 agricultores de toda región.
- Brindar asistencia técnica a 500 agricultores de la región en el mejoramiento de praderas, agricultura limpia, y sistemas de comercialización.
- Dotar, Mejorar e implementar el Centro de Acopio. - 1
- Desarrollar un programa de capacitación y asistencia técnica en la implementación de Huertas Caseras Urbanas aplicando el proceso de Lombricultivo y abonos orgánicos. 120 mujeres en los 4 años.
- Apoyo al desarrollo de un proyecto de cadena productiva de Lácteos.
- Apoyar 1 proyecto de Cultivo de Peces.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



- Apoyo a la diversificación de cultivos con nuevas siembras (aguacate, Plátano, Cacao y Frutales – mora, uchuva, granadilla, tomate)
- Implementar un programa de Cultivadores y Comercializadores de Cafés Especiales y orgánicos.
- Construcción de 10 SILOS comunitarios para el área rural.
- Gestionar la construcción de beneficiaderos ecológicos.

2.2. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

El objetivo es el Mejoramiento de la calidad del servicio y la disposición de sistemas adecuados para la recolección, transporte tratamiento y disposición final de las aguas y conexión domiciliaría de agua potable para toda la zona urbana del Municipio conectando el 100% de las viviendas existentes ofreciendo continuidad y calidad del agua suministrada, así como la disposición de redes para el desarrollo de nuevos proyectos de vivienda en el Municipio.

Para el cumplimiento de estos propósitos el municipio se vinculara al Plan Departamental de Aguas a través del cual se llevaran y ejecutaran estas iniciativas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Ampliar la red principal y domiciliaria del acueducto urbano.
- Mejorar la calidad y tratamiento del agua.
- Sostener y mejorar la disposición final de residuos sólidos del Municipio.
- Implementar el Plan maestro de Alcantarillado Urbano
- Implementar estrategias para la vigilancia y control del uso del agua.

ESTRATEGIAS

- Mejorar la calidad y tratamiento del agua, mediante programas de descontaminación y purificación.
- Construir y adecuar los acueductos rurales mediante la cofinanciación – Plan de Aguas



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



- Construir las plantas de tratamiento de aguas residuales en los vertimientos existentes.
- Descontaminar las fuentes hídricas.
- Construcción de pozos sépticos, letrinas, alcantarillados.
- Gestionar recursos con entidades del orden Departamental y Nacional, para la descontaminación de microcuencas afectadas por causa de la disposición de aguas servidas a cielo abierto.
- Contratar madres solteras cabezas de hogar y de bajo recursos económicos para el mantenimiento rutinario del barrido y limpieza de calles.
- Realizar convenios con municipios como Venadillo, Alvarado y Piedras, para hacer la planta común de tratamiento y disposición de desechos sólidos empleando programas de reciclaje y plantas procesadoras de abono orgánico.

METAS DE RESULTADO

- Mantener la cobertura del agua potable en la zona urbana en el 100%
- Incrementar la cobertura del alcantarillado pasando del 90.5% al 100%

METAS DE PRODUCTO

- Garantizar el tratamiento del 90% de las aguas servidas del sector urbano.
- Construcción de 6 acueductos rurales.
- Terminación de 1 acueducto regional.
- Implementación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales
- Mantener la recolección final de residuos sólidos en el Municipio en 90%,
- Capacitar a la comunidad de 3 centros poblados en la recolección y transformación de residuos sólidos y manejo de los mismos desde la fuente.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



- Desarrollo de 3 Programas de saneamiento Básico con la construcción de Pozos sépticos en el área rural beneficiando a 90 usuarios. Para los 4 años.-
- Reposición de la red del acueducto urbano. Beneficiados 475 usuarios.

2.3. INFRAESTRUCTURA

2.3.1. VIAS

OBJETIVO GENERAL

La administración adelantara desarrollara programas y políticas direccionadas a la infraestructura vial que llevaran a mejorar la competitividad y productividad del Municipio a través de los componentes: de rehabilitación y mantenimiento integral de la red de carreteras a cargo del Municipio - red terciaria, mejoramiento del corredores estratégicos que conectan las diferentes zonas del municipio con la cabecera. El objetivo es lograr una mayor integración regional, lo cual se traducirá en beneficios económicos y sociales para la comunidad y mayor oportunidad y calidad de los productos agrícolas y pecuarios.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Definir y ejecutar de manera permanente, programas de mantenimiento, rehabilitación y conservación de la malla vial existente.
- Mantenimiento rutinario y construcción de obras de arte de vías urbanas y rurales.

ACCIONES ESTRATEGICAS

- Rehabilitación y mantenimiento integral de la red de carreteras a cargo del municipio.
- Mejoramiento de corredores estratégicos que conectan las diferentes zonas del municipio con la cabecera:

METAS DE RESULTADO

Mantenimiento en buen estado de la red vial terciaria en un 100%



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



METAS DE PRODUCTO

- Mantenimiento de 210 kms de Vías de Red Terciaria
- Mantenimiento de los 6 Kms de la vía principal (Secundaria) durante los 4 años de gobierno.
- Construcción 1 puente sobre el Río Frío.
- Recuperación de caminos de herradura de las 36 veredas en el cuatrienio. 80 km
- Repavimentación capa asfáltica deteriorada del casco urbano en un 40%. 500 mts 2
- Gestionar el Mejoramiento y mantenimiento de los 34 Kms de la vía cabecera del Llano – Anzoátegui.
- Construcción de 10 puentes mulares y peatonales en la zona rural.
- Pavimentación de la Calle EL ECUADOR 180 ml
- Construcción de 3 carreteables en las veredas CHINA ALTA –SAN ANTONIO.; SANTA ELENA – SAN ANTONIO ; BETULIA

2.3.2. ENERGIA Y COMUNICACIONES

OBJETIVO GENERAL

- La Administración apoyara el desarrollo de proyectos para aumentar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios prestados por las empresas encargadas de suministrarlo.
- **OBJETIVOS ESPECIFICOS**
- Ampliación de cobertura en la zona rural .
- Gestionar ante la empresa prestadora del servicio el mejoramiento de la calidad y oportunidad.
- Mejorar el sistema de alumbrado público.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



ACCIONES ESTRATEGICAS

- Gestionar recursos ante Enertolima la ampliación de la cobertura y de la calidad de la prestación del servicio de Energía.
- Gestionar la ampliación del servicio eléctrico a sectores rurales que carecen de él.
- Mejorar el sistema de alumbrado público proporcionando la iluminación de las vías públicas, parques públicos, y demás espacios de libre circulación de la población,.
-
- Buscar cofinanciación ante las empresas prestadoras del servicio y Comité de Cafeteros, para programas y proyectos de energía eléctrica en el sector rural

METAS DE RESULTADO

Cobertura del servicio de energia eléctrica rural 80%

Mejoramamiento de alumbrado público urbano y centros poblados 100%

METAS DEPRODUCTO

- Desarrollar un programa de electrificación rural para 18 veredas.
- Aumentar la cobertura del Programa Compartel de 3 a 6 centros educativos con Banda Ancha.
- Creación de la Pagina WEB del Municipio en sus 4 FASES . proyecto de Conectividad.

2.3.3. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.

OBJETIVO GENERAL

- Mejorar el equipamiento municipal para dar un mejor entorno urbano al municipio.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



ACCIONES ESTRATEGICAS

- Gestionar recursos del orden nacional y departamental para el mejoramiento Edificio de la Administración Municipal
- Campañas de mejoramiento y embellecimiento del equipamiento municipal
- Adecuación de la Planta de Beneficio para el Ganado, de acuerdo a las normas sanitarias existentes
- Mantenimiento Plaza de mercado casco urbano.
- Mantenimiento parque principal.

METAS DE PRODUCTO

- Repotenciación de 1 Volqueta
- Mantenimiento de 2 Volqueta 1 Retroexcavadora
- Mantenimiento de 1 Vehículo al servicio de la Administración Municipal.
- 1. Planta de beneficio adecuada
- Equipamientos municipales adecuados 4 (Plaza de mercado, parque, edificio MPAL y plaza de ferias.

2.4 TURISMO

El turismo es una alternativa o complemento de la actividad económica del municipio que permite aprovechar las potencialidades que en esta materia posee el Municipio y la Administración Municipal tiene como competencia implementar las condiciones necesarias para facilitar la el desarrollo turístico, esto se lograra mediante las siguientes acciones:

ACCIONES ESTRATEGICAS

- Mejoramiento de la infraestructura existente
- Apoyo al Desarrollo del Agroturismo



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



METAS DE RESULTADO

- Apoyo a la construcción de 5 posadas turísticas en el área rural
- Apoyar la recuperación del Sendero Ecológico hacia el Cerro de Juan Beima
- Apoyar la recuperación del Bosque Ecológico
- Promocionar dentro de las rutas turísticas a nivel Nacional y Departamental un paquete turístico del Municipio.
- Promocionar el ecoturismo y agroturismo mediante la programación de caminatas ecológicas 1 por año.-
- Promocionar el turismo para el PARQUE NACIONAL NATURAL LOS NEVADOS. Ruta Anzoátegui – Palomar – Parque Natural.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



3. INSTITUCIONAL

3.1. ADMINISTRACION EFICIENTE

OBJETIVO GENERAL

- Modernizar la administración municipal mediante la adecuación de la estructura administrativa y capacitación del talento humano. Consolidar los escenarios de participación ciudadana.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Mejorar la red informática de la Alcaldía.
- Realizar procesos integrales de evaluación institucional y capacitación que le permitan a la administración mejorar su capacidad de gestión.
- Promover mecanismos de participación comunitaria

Acciones Estratégicas

- Adelantar actividades relacionadas con lo reorganización de la administración con el fin de optimizar su capacidad para la atención de sus competencias constitucionales y legales.
- Convocar reunir y capacitar a la comunidad para hacer uso de los mecanismos de participación ciudadana.
- Apoyar la inspección de policía para la atención de sus competencias legales.
- Desarrollar Plan de Capacitación y Bienestar a los Servidores Públicos de la Administración Municipal
- Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 1000:2005
- Implementar el Sistema de Gestión de Calidad (SGC)



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



- Certificar un Proceso - Contratación.
- Creación de la Comisaría de Familia

METAS DE PRODUCTO

- Capacitar a 10 de los Servidores Públicos de la Administración Municipal
- Proceso de Control Interno MECI 1000:2005 Implementado
- Sistema de Gestión de Calidad (SGC) Implementado
- Certificar un Proceso - Contratación.
- Creación de una Comisaría de Familia

3.2. PLANEACIÓN

OBJETIVO GENERAL

- Mejorar los procesos de planificación que permita alcanzar los objetivos de desarrollo Municipal mediante la aplicación de los instrumentos de planeación que demanda la Gestión Pública.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Implementar procesos de planeación participativa Municipal.
- Implementar los instrumentos de planeación para el adecuado uso del territorio.
- Desarrollar sistemas de información para la toma de decisiones.
- Fortalecer el Banco de programas y proyectos que permita optimizar el uso de los recursos de inversión, así como la gestión de recursos.
- Rendición de cuentas de manera oportuna a la comunidad, al concejo Municipal y a los organismos de control, para un efectivo control social, político y fiscal de la gestión Municipal.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



Acciones Estratégicas

- Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación de resultado soportado en el Plan indicativo, plan de acción.
- Rendición de cuentas mediante la entrega de informes de gestión y resultados.
- Ajuste del Esquema de Ordenamiento Municipal y desarrollo de los instrumentos para su aplicación y seguimiento como el expediente municipal y la normativa urbana.
- Formulación de una visión a largo plazo y una agenda de competitividad municipal que permita la proyección del municipio a largo plazo.
- Creación y puesta en marcha de la Oficina de Planeación.

METAS DE RESULTADO

Mejoramiento del ranking de desempeño Municipal ubicando al Municipio entre los 15 primeros puestos.

Cumplimiento del plan de gobierno y el plan de desarrollo en un 100%

METAS DE PRODUCTO

Un sistema de seguimiento y evaluación de gestión y resultados del plan de desarrollo implementado

Un Esquema de Ordenamiento ajustado

Un sistema de información implementado.

Nuevo Sistema de selección de Beneficiarios de Programas Sociales – SISBEN implementado.

Estratificación socioeconómica actualizada.

Dos instrumentos de planificación a largo plazo elaborados

Una rendición de cuentas anual

Un banco de programas y proyectos fortalecido



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



3.3. FINANZAS

El principal reto de la gestión municipal es la consecución de los recursos financieros y su manejo eficiente para el logro del presente Plan de desarrollo. En esta materia se tiene como objetivo adelantar una adecuada gestión financiera que permita contar con suficientes recursos para financiar el funcionamiento, hacer que los gastos de funcionamiento no superen los ingresos corrientes de libre destinación, realizar un buen recaudo de recursos propios, buscar altos niveles de inversión, hacer uso adecuadamente los recursos del crédito. La gestión financiera propenderá por:

Acciones Estratégicas

- Incrementar los recursos propios mediante la Actualización Predial, Actualización del Estatuto de Rentas, fortalecer los recaudos de industria y comercio / cruce con la DIAN, política de recaudo impuesto predial mediante cobro persuasivo, cobro del reteica Bimestral
- Gestión de Recursos de inversión

3.4. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN

La Administración busca estructurar políticas en materia de gobernabilidad local para la Convivencia y Seguridad Ciudadana garantizando la convivencia entre los pobladores protegiendo sus derechos y deberes y velando por la seguridad de los mismos, buscando disminuir los índices de violencia, delincuenciales en el municipio para lo cual se trabajara de manera coordinada con las diversas entidades a nivel Departamental y Nacional vinculadas con estos temas.

Acciones Estratégicas

- Construcción y dotación de la infraestructura para las autoridades que atienden de manera directa la convivencia y seguridad ciudadana.
- Implementación de un programa para la prevención de violencia intrafamiliar que contenga acciones de capacitación, desarrollo de actividades lúdicas, culturales y deportivas
- Creación de un sistema de información para el seguimiento a los temas relacionados con la convivencia y seguridad y donde se articulen a los sistemas de información departamental, nacional en esta materia.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



- Prevención y sanción de la violencia intrafamiliar fundamentalmente en lo que respecta a los derechos de los niños, niñas y mujeres.
- Creación y fortalecimiento del espacios de Coordinación Interinstitucional como son los Consejos de Seguridad Municipal, Comités de Orden Publico, Comités de Vigilancia Epidemiológica, Comité de Atención a Población Desplazada, Comités Municipales de Derechos Humanos. En estos espacios se procurará la participación activa de las entidades públicas, privadas y la sociedad civil.
- Implementar un plan integral de convivencia y seguridad ciudadana en el Municipio.
- Promover capacitación a Juntas de Acción Comunal.
- Implementar la creación de la Comisaría de Familia para el Municipio.
- Apoyo y Fortalecimiento a la Oficina de la Defensa Civil.
- Gestionar un proyecto para la construcción de un hogar de paso para los niños, jóvenes maltratados, abandonados y niñas embarazadas.



4. MEDIO AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO

OBJETIVO GENERAL

- Mejorar en forma socialmente responsable los factores ambientales que inciden en la salud de las personas, la sostenibilidad de los ecosistemas y la productividad en el municipio y arraigar culturalmente comportamientos de respeto y admiración por el ambiente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico de las microcuencas del municipio.
- Adquisición de terrenos para la conservación de las fuentes hídricas que surten los acueductos del municipio.
- Mejorar el medio ambiente en la zona urbana y rural del municipio, para conservar los ecosistemas.
- Cumplir con las normas ambientales establecidas en la Ley.
- Implementar instrumentos de capacitación ambiental en la población escolar.

Acciones Estratégicas

- Adelantar actividades forestales para el desarrollo sostenible.
(Plan del Arbolado Urbano)
- Adelantar campañas de embellecimiento de nuestro municipio.
- Desarrollar la gestión ambiental en el marco de la concertación y la participación ciudadana.
- Desarrollar la gestión ambiental en forma coordinada y conjunta con las autoridades y entidades ambientales.
- Reforestar y descontaminar las fuentes abastecedoras de acueductos rurales.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



- Velar por una cultura de recuperación de los suelos invitando a la gente a no propiciar quemadas y talas .
- Con las herramientas otorgadas por la ley 99 de 1993 se conseguirán los recursos necesarios para la adquisición de terrenos adyacentes a los acueductos municipales.
- Fomentar el aprovechamiento forestal doméstico.
- Adelantar campañas de prevención a la siembra de cultivos ilícitos
- Implementar programas de familias guardabosques.
- Identificación de Zonas de Amenaza y Riesgo
- Control a la contaminación Auditiva.
- Ejercer control y vigilancia de los recursos naturales y medio ambiente.

METAS DE PRODUCTO

- Compra de 5 Hectáreas para la conservación de micro cuencas.
- Descontaminación quebrada el Fierro, río Frió, y la Camelia
- Reforestación de 30 hectáreas en fuentes hídricas.
- 2 Capacitaciones anuales de la población rural sobre el manejo ambiental.
- Apoyo a un programa de prevención y atención de desastres en especial para reubicación de viviendas en situación de amenaza y riesgo de desastres naturales.
- Implementar acciones para el control de ruido

ARTICULO CUARTO. Plan de inversiones: adóptese el siguiente plan de inversiones para la vigencia 2008 – 2011:



CAPITULO II

PLAN DE INVERSIONES

PLAN FINANCIERO

1. COMPORTAMIENTO HISTÓRICO

El presente análisis financiero está fundamentado en las ejecuciones de ingresos y egresos durante los años 2005, 2006 y 2007, las cifras obtenidas permiten observar cual ha sido el comportamiento de cada una de las rentas en lo que corresponde a su crecimiento promedio anual en cada una de las vigencias.

Los gastos se presentan clasificados por gastos de funcionamiento y estos a su vez se dividen en servicios personales, gastos generales, transferencias, transferencias para el Concejo, la Personería y el Despacho del Alcalde, Servicio de la deuda determinándose amortización e intereses e inversión con Sistema General de Participaciones, recursos propios, regalías, crédito y otros (cofinanciación).

El objetivo de este plan financiero es determinar la disponibilidad de los recursos anuales según las fuentes y las proyecciones del gasto, que permitirá viabilizar el Programa de Gobierno en el Plan de Desarrollo de los próximos cuatro años para el Municipio de Anzoátegui.

Este plan aporta las bases para orientar y evaluar el desarrollo de la gestión financiera del Gobierno en los próximos cuatro años, identificar las medidas o políticas de ajuste fiscal y financiero, analizar el comportamiento de los ingresos y egresos.

1.1 INGRESOS

Los ingresos Corrientes están compuestos por los ingresos tributarios y no tributarios y transferencias corrientes del Nivel Nacional Sistema General de Participaciones. Para el año 2004, los ingresos por el Sistema General de Participaciones representan el 91% del total de los ingresos, los ingresos tributarios participa con un 5.5% y los no tributarios con el 3.5%, los ingresos de capital en el año 2004 no tuvieron participación.

Al realizar el análisis de la ejecución de ingresos 2004, 2005, 2006, 2007 se observa que los ingresos corrientes presentan un incremento entre el 2004-2005 del 36.5% en donde la mayor participación la tienen los no tributarios, por efecto de las transferencias provenientes del Sistema General de Participaciones que por Ley traen destinación específica de conformidad con la ley 715/2001.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



Para las vigencias 2006 y 2007 se presenta un incremento importante en los ingresos no tributarios debido al comportamiento de transferencias del nivel central nacional para proyectos de inversión en donde se destacan convenios para la construcción del alcantarillado urbano y mejoramientos de vivienda en las diferentes veredas del municipio.

La gestión para la recuperación de cartera del Impuesto Predial Unificado, el cual tuvo un incremento pasando entre el 2006 y el 2007 de 192 millones a 240 millones de la misma forma hubo un incremento en las transferencias del nivel nacional S.G.P.

En cuanto a los recursos de capital el mayor incremento se presentó en el año 2007 en virtud a la incorporación de saldos sin comprometer de la vigencia anterior. En términos generales en el total de los ingresos se presenta un incremento del 90% entre 2004 - 2007..

Adicionalmente se obtuvieron ingresos por valor de \$60.000.000 por concepto de crédito bancario. Dichos ingresos en el presente balance son tomados como Recursos de Financiación.

**CUADRO 01
EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS (Millones de \$)**

CONCEPTO	2004	2005	2006	2007	VARIACION 2004-2005	VARIACION 2005-2006	VARIACION 2006-2007
INGRESOS	2.705	3.888	4.366	5.220	44%	12%	20%
1.INGRESOS CORRIENTES	2.705	3.692	4.315	4.017	36,5%	17%	-7%
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	150	165	192	240	10,0%	16%	25%
1.2 INGRESOS NO TRIBUT.	97	91	140	221	-6%	54%	58%
2, TRANSFERENCIAS	2.458	3.436	3.983	3.556	40%	16%	-11%
3.RECURSOS DE CAPITAL	-	196	51	1.203	0%	-74%	2259%

Fuente: Tesorería Municipal

1. 2 EGRESOS

Los Egresos en el 2004 fueron de \$2.297 los cuales tuvieron un incremento para las vigencias 2005, 2006 y 2007 del 27%, 10% y 62% respectivamente dichos incrementos estuvieron representados en gastos funcionamiento y el aumento incremento de las transferencias al Concejo Municipal y la personería.

El gasto correspondiente a Inversión paso en el 2004 de \$ 1.935 millones a \$ 4.591 millones en el 2007, los cuales se destinaron para gastos de inversión social en sectores de educación y salud, y gastos de formación de capital financiados principalmente por recursos de propósito general del S.G.P., inversión principalmente en agua potable y saneamiento básico e infraestructura vial.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



CUADRO 02
EJECUCIÓN DE EGRESOS (Millones de \$)

CONCEPTO	2004	2005	2006	2007	VARIACION 2004-2005	VARIACION 2005-2006	VARIACION 2006-2007
TOTAL GASTOS	2.297	2.364	4.348	5.128	3%	84%	18%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	356	463	527	537	30,1%	14%	2%
GASTOS DE PERSONAL	170	223	243	217	31%	9%	-11%
GASTOS GENERALES	54	66	72	101	22%	9%	40%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	132	174	212	219	32%	22%	3,3%
DEUDA	6	2	-	9	-67%	-100%	
INVERSIÓN	1.935	1.899	3.821	4.591	-2%	101%	20%

Fuente: Tesorería Municipal

La inversión presenta una tendencia de crecimiento del .101 % entre 2005-2006

2. PROYECCIÓN FINANCIERA

2.1 Criterios De Proyección De Los Recursos Del Sistema General De Participaciones:

La proyección de los ingresos y egresos del Municipio atiende, en primer lugar obedece a los lineamientos recomendados por el Departamento Nacional de Planeación, que preestablecen el ajuste de ingresos y gastos con base en la inflación futura, aspecto concordante a las políticas macroeconómicas del estado

En tal sentido se soporta en el presupuesto ajustado para la vigencia 2008 en lo concerniente a los valores definitivos de las transferencias del Sistema General de Participaciones según **De acuerdo con el acto legislativo 04 de 2007, por el cual se reforman los artículos 356 y 357 de la Constitución Política. El artículo Artículo 4°., Parágrafo transitorio 1°.** Establece: El monto del Sistema General de Participaciones, SGP, de los Departamentos, Distritos y Municipios se incrementará tomando como base el monto liquidado en la vigencia anterior. Durante los años 2008 y 2009 el SGP se incrementará en un porcentaje igual al de la tasa de inflación causada, más una tasa de crecimiento real de 4%. Durante el año 2010 el incremento será igual a la tasa de inflación causada, más una tasa de crecimiento real de 3.5%. Entre el año 2011 y el año 2016 el incremento será igual a la tasa de inflación causada, más una tasa de crecimiento real de 3%



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



De acuerdo a lo anterior se prevé una inflación del 5% para los años 2009 – 2011 a los cuales se les adiciona los puntos del acto legislativo quedando así:

AÑOS	INFLACION ESPERADA	TASA DE CRECIMIENTO REAL – ACTO LGISLATIVO 04	TOTAL % ESTIMADO PARA PROYECCIÓN DEL SGP
2009	5%	4%	9%
2010	5%	3.5%	8.5%
2011	5%	3%	8%

Para el 2008 se toman los valores asignados por el CONPES 112 y se proyectan las doceavas del mismo, de acuerdo al presupuesto Municipal.

Adicionalmente el Acto legislativo prevé un crecimiento adicional para el sector de Educación así:

Parágrafo transitorio 3°. El Sistema General de Participaciones, SGP, tendrá un crecimiento adicional a lo establecido en los párrafos transitorios anteriores para el sector educación. La evolución de dicho crecimiento adicional será así: en los años 2008 y 2009 de uno punto tres por ciento (1.3%), en el año 2010 de uno punto seis por ciento (1.6%), y durante los años 2011 a 2016 de uno punto ocho por ciento (1.8%). En cada uno de estos años, este aumento adicional del Sistema no generará base para la liquidación del monto del SGP de la siguiente vigencia. Estos recursos se destinarán para cobertura y calidad.

**CUADRO 03
PROYECCIÓN DE INGRESOS S.G.P./ PARA INVERSIÓN (Millones de \$)**

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011
		1,095	1,09	1,085
EDUCACIÓN	337	369,015	402,22635	436,4155898
SALUD	1.107	1212,165	1321,25985	1433,566937
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	407	445,665	485,77485	527,0657123
PROPÓSITO GENERAL	1.133	1240,635	1352,29215	1467,236983
OTRAS ((ALIMENTACIÓN ESCOLAR)	71	77,745	84,74205	91,94512425
TOTAL	3055	3345,225	3646,29525	3956,230346



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



2.2 PROYECCIÓN DE INGRESOS

Para la proyección de los ingresos se utilizaron los métodos de proyección crecimiento, incremento promedio, todos ellos aplicados al comportamiento de cada renglón durante los años 2008-2011.

Para el año de 2008, se tomo la información del presupuesto ajustado para esta vigencia, incrementado en un 5% a excepción de los recursos provenientes del SGP que tienen un incremento diferente de acuerdo al cuadro 03, para los años 2009,2010 y 2011 lo que nos permite trabajar con valores más reales, para la ejecución del Plan de Desarrollo.

CUADRO 04

PROYECCIÓN DE INGRESOS (Millones de \$)

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	TOTAL
INGRESOS					
1.INGRESOS	6.027	6.566	6.923	7.396	26.912
1.1. INGRESOS TRIBUTARIOS	408	428	450	472	1.759
1.2 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5.619	6.138	6.473	6.923	25.153

Fuente: Proyección equipo consultor .(Incluida la Cofinanciacion)

Los ingresos de Inversión se clasifican conforme a su financiamiento como recursos de destinación específica y recursos de libre destinación. Son recursos de destinación específica el Sistema General de Participaciones cuyo cometido se orienta a la atención sectorial.

Son recursos propios de destinación específica: la sobretasa a la gasolina y los excedentes de los recursos propios de libre destinación.

La administración llevara a cabo las siguientes acciones con el propósito de mejorar los ingresos:

- Fortalecer los recaudos de industria y comercio mediante cruce de información con la DIAN
- Implementar Política del recaudo del impuesto predial mediante el cobro persuasivo y/o coactivo
- Reformar el estatuto de rentas.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



CUADRO 05

ESTRUCTURA DE LOS APORTES DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO (Millones de \$)

FUENTES	2008	2009	2010	2011	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	286	300	315	331	1.233
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	3055	3.345	3.646	3.956	14.003
OTROS RECURSOS (fosyga)	1.312	1.378	1.446	1.519	5.655
RECURSOS DE COFINANCIACION	320	436	353	370	1.479
TOTAL RECURSOS A INVERTIR	4.973	5.459	5.761	6.176	22.369

2.3 PROYECCION DE GASTOS CORRIENTES

Estos fueron proyectados con incrementos del 5% para los años 2009, 2010 y 2011 respectivamente, basados en lo establecido por la ley 617/2000 en lo que corresponde a gastos de funcionamiento, y la distribución sectorial de acuerdo a la ley 715/2001.

Es importante que la actual administración realice esfuerzos para la disminución basados en:

- Tomar medidas de generación de una cultura institucional de racionalización del gasto y establecimiento de criterios técnicos en la orientación del mismo, si se quiere contar con mayores recursos propios para inversión.
- De igual manera es importante la optimización de los ingresos por medio de recuperación de cartera de los deudores morosos a través de incentivos para su pago oportuno.



**ALCALDIA MUNICIPAL
ANZOATEGUI**



CUADRO 06

PROYECCIÓN DE EGRESOS (Millones de \$)

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	TOTAL
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.030	1.082	1.136	1.193	4.441
SERVICIO DEUDA	24	0	0	0	24
INVERSIÓN	4.973	5.459	5.761	6.176	22.369
TOTAL DE GASTOS	6.027	6.566	6.923	7.396	26.834



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



2. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

RECURSOS PARA INVERSIÓN

Una vez efectuada la proyección de Ingresos y Gastos se determina el Déficit o ahorro corriente, observándose que para llevar a cabo el Plan de Desarrollo el Municipio solamente dispone de las transferencias provenientes del Sistema General de Participaciones, recursos propios provenientes de los fondos especiales, así como la gestión de recursos de cofinanciación.

El total de los recursos a invertir en los cuatro años asciende a la suma de \$22.590 Millones el 63% de los recursos provienen del Sistema General de Participaciones, el 5.5% de recursos propios, y el 31.5% corresponde a recursos de cofinanciación.

CUADRO 07

CONSOLIDADO FUENTES DE FINANCIACION PLAN DE DESARROLLO (Millones de \$)

FUENTES	2008	2009	2010	2011	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	286	300	315	331	1.233
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	3055	3.345	3.646	3.956	14.003
OTROS RECURSOS (fosyga)	1.312	1.378	1.446	1.519	5.655
RECURSOS DE COFINANCIACION	320	436	353	370	1.479
TOTAL RECURSOS A INVERTIR	4.973	5.459	5.761	6.176	22.369

Fuente: Proyección equipo consultor

A continuación se presenta el PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES para la vigencia 2008 – 2011 el cual contiene los programas ha desarrollar durante la respectiva vigencia con sus fuentes de financiación y la entidad de la administración municipal responsable de la ejecución de los recursos:



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



MATRIZ PLAN PLURIANUAL Y DE INVERSIONES AÑO 2008

	SECTORES	2008			
		RECURSOS PROPIOS	SGP	OTROS	TOTAL
1	EJE SOCIOCULTURAL	29	1.909	1.432	3.370
1,1	Educacion		408	50	458
1,2	Salud	20	1.107	1.312	2.439
1,3	Vivienda Digna	9	133		142
1,4	Deporte		42		42
1,5	Cultura		38		38
1,6	Grupos Vulnerables		129	50	179
1,7	Infancia y Adolescencia		52	20	72
2	ECONOMICO	254	1.016	170	1.440
2,1	Agropecuario		176	70	246
2,2	Agua Potable y Saneamiento Básico		407		407
2,3	Infraestructura				-
2,3,1	Vías	197	216	100	513
2,3,2	Energia y Comunicaciones	7	2		9
2,3,4	Equipamiento Municipal	50	215		265
3	INSTITUCIONAL	3	130	-	133
3,1	Administracion Eficiente		60		60
3,2	Planeacion		30		30
3,3	Finanzas		20		20
3,4	Seguridad y Convivencia Ciudadana	3	20		23
4	MEDIO AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO			30	30
	TOTAL	286	3.055	1.632	4.973

AÑO 2009

	SECTORES	2009			
		RECURSOS PROPIOS	SGP	OTROS	TOTAL
1	EJE SOCIOCULTURAL	30	2.090	1.604	3.724
1,1	Educacion	-	447	53	499
1,2	Salud	21	1.212	1.378	2.611
1,3	Vivienda Digna	9	146	100	255
1,4	Deporte	-	46	-	46
1,5	Cultura	-	42	-	42
1,6	Grupos Vulnerables	-	141	53	194
1,7	Infancia y Adolescencia	-	57	21	78
2	ECONOMICO	267	1.113	179	1.558
2,1	Agropecuario	-	193	74	266
2,2	Agua Potable y Saneamiento Básico	-	446	-	446
2,3	Infraestructura	-	-	-	-
2,3,1	Vías	207	237	105	548
2,3,2	Energia y Comunicaciones	7	2	-	10
2,3,4	Equipamiento Municipal	53	235	-	288
3	INSTITUCIONAL	3	142	-	146
3,1	Administracion Eficiente	-	66	-	66
3,2	Planeacion	-	33	-	33
3,3	Finanzas	-	22	-	22
3,4	Seguridad y Convivencia Ciudadana	3	22	-	25
4	MEDIO AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	-	-	32	32
	TOTAL	300	3.345	1.814	5.459



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



AÑO 2010

	SECTORES	2010			
		RECURSOS PROPIOS	SGP	OTROS	TOTAL
1	EJE SOCIOCULTURAL	32	2.278	1.579	3.889
1,1	Educación	-	487	55	542
1,2	Salud	22	1.321	1.446	2.790
1,3	Vivienda Digna	10	159	-	169
1,4	Deporte	-	50	-	50
1,5	Cultura	-	45	-	45
1,6	Grupos Vulnerables	-	154	55	209
1,7	Infancia y Adolescencia	-	62	22	84
2	ECONOMICO	280	1.213	187	1.680
2,1	Agropecuaria	-	210	77	287
2,2	Agua Potable y Saneamiento Básico	-	486	-	486
2,3	Infraestructura	-	-	-	-
2,3,1	Vías	217	258	110	585
2,3,2	Energía y Comunicaciones	8	2	-	10
2,3,4	Equipamiento Municipal	55	257	-	312
3	INSTITUCIONAL	3	155	-	158
3,1	Administración Eficiente	-	72	-	72
3,2	Planeación	-	36	-	36
3,3	Finanzas	-	24	-	24
3,4	Seguridad y Convivencia Ciudadana	3	24	-	27
4	MEDIO AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	-	-	33	33
	TOTAL	315	3.646	1.799	5.761

AÑO 2011

	SECTORES	2011			
		RECURSOS PROPIOS	SGP	OTROS	TOTAL
1	EJE SOCIOCULTURAL	34	2.472	1.658	4.163
1,1	Educación	-	528	58	586
1,2	Salud	23	1.434	1.519	2.976
1,3	Vivienda Digna	10	172	-	183
1,4	Deporte	-	54	-	54
1,5	Cultura	-	49	-	49
1,6	Grupos Vulnerables	-	167	58	225
1,7	Infancia y Adolescencia	-	67	23	90
2	ECONOMICO	294	1.316	197	1.807
2,1	Agropecuaria	-	228	81	309
2,2	Agua Potable y Saneamiento Básico	-	527	-	527
2,3	Infraestructura	-	-	-	-
2,3,1	Vías	228	280	116	624
2,3,2	Energía y Comunicaciones	8	3	-	11
2,3,4	Equipamiento Municipal	58	278	-	336
3	INSTITUCIONAL	3	168	-	172
3,1	Administración Eficiente	-	78	-	78
3,2	Planeación	-	39	-	39
3,3	Finanzas	-	26	-	26
3,4	Seguridad y Convivencia Ciudadana	3	26	-	29
4	MEDIO AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	-	-	35	35
	TOTAL	331	3.956	1.889	6.177

PLAN DE DESARROLLO "UNIDOS POR EL FUTURO DE ANZOATEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co

Telefax 2810088

104



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



TOTAL 2008-2011

	SECTORES	TOTAL 2008 2011
1	EJE SOCIOCULTURAL	15.147
1,1	Educacion	2.086
1,2	Salud	10.815
1,3	Vivienda Digna	748
1,4	Deporte	193
1,5	Cultura	174
1,6	Grupos Vulnerables	807
1,7	Infancia y Adolescencia	325
2	ECONOMICO	6.484
2,1	Agropecuaria	1.108
2,2	Agua Potable y Saneamiento Básico	1.866
2,3	Infraestructura	-
2,3,1	Vias	2.270
2,3,2	Energia y Comunicaciones	39
2,3,4	Equipamiento Municipal	1.201
3	INSTITUCIONAL	609
3,1	Administracion Eficiente	275
3,2	Planeacion	138
3,3	Finanzas	92
3,4	Seguridad y Convivencia Ciudadana	105
4	MEDIO AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	129
	TOTAL	22.370

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO QUINTO. Planes de acción: Las dependencias de la administración municipal prepararan anualmente sus respectivos planes de acción con base en el presente Plan de Desarrollo, lo que permitirá ejecutar de manera racional los recursos Municipales y efectuar el seguimiento y la evaluación de gestión y resultados.

ARTICULO SEXTO. Seguimiento y evaluación de resultados: Cada una de las dependencias de la administración municipal elaboraran el PLAN INDICATIVO para la vigencia 2008 – 2011 el cual contendrá de manera anualizada las metas y los indicadores que le permitirán a la administración municipal realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución del plan durante toda su vigencia, para lo cual implementará un sistema de información estadístico que será coordinado por la oficina de Planeación con la participación de cada una de las dependencias:

ARTICULO SEPTIMO. Obligatoriedad: Todas las acciones que adelante el gobierno municipal se ceñirán estrictamente a lo establecido en el presente Plan de Desarrollo que por medio de este acuerdo se adopte.



ALCALDIA MUNICIPAL ANZOATEGUI



ARTICULO OCTAVO. Ajustes: Si durante la vigencia del Plan de desarrollo Municipal, se establecen nuevos planes a nivel Departamental o Nacional, el alcalde realizará los ajustes necesarios al plan financiero y de inversiones para hacerlo consistentes con aquellos.

ARTICULO NOVENO. Coordinación e integración: El Plan de Desarrollo se coordina y se integra con los Planes y programas departamentales, regionales y nacionales de desarrollo.

ARTICULO DECIMO. Armonización con los Presupuestos: En los presupuestos anuales se debe reflejar el Plan Plurianual de Inversión, para lo cual se autoriza al Gobierno Municipal, para que mediante acto administrativo efectúe los movimientos necesarios en el plan Financiero y plan de inversiones.

ARTICULO DECIMO PRIMERO. Autorizaciones: Autorízase al Señor Alcalde para celebrar contratos y convenio, realizar los ajustes administrativos y demás funciones que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos del presente Plan de Desarrollo. Además celebrar contratos y convenios con entidades públicas y privadas, ONGs, para la ejecución del plan, previo el cumplimiento de los requisitos legales.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO. Seguimiento y Evaluación: La oficina de planeación realizará el seguimiento y evaluación de gestión y resultados del Plan de Desarrollo de acuerdo con los instrumentos adoptados para este fin y presentará un informe anual ante las instancias establecidas por la ley que permita ejercer el control político y social del Plan.

ARTICULO DECIMO TERCERO. Vigencia: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

ADOPCION: El anterior proyecto de acuerdo fue aprobado por el Concejo Municipal del Municipio de Anzoátegui en sus tres debates reglamentarios y adoptado como acuerdo en su sesión del 27 de mayo de 2008.

WILLIAM GOMEZ CARO
Presidente

ELIZABETH ECHEVERRY ENCIZO
Secretaria del Concejo



**ALCALDIA MUNICIPAL
ANZOATEGUI**

